

LA RAIZ DEL MAL

No parece, más que oportuno, necesario, dedicar unas líneas al problema agrario de Andalucía, tan raído y tan llevado en las columnas de la Prensa. Afecta a una gran región española; sirve a las izquierdas para falsearlo y convertirlo en causa de agitación y en tema de propaganda bolchevista; una protusa y arbitraria literatura está creando una falsa opinión, que así daña al Gobierno, como a la sociedad, como a la solución del problema mismo... y, por todo ello, es oportuno exponer algunas ideas, que nos parecen evidentes y fundamentales; con la advertencia previa de que, acerca de lo mismo, recibimos amplios y frecuentes informes que amagos nuestros tienen la bondad de enviarnos.

Empéñense muchos en no ver en tal cuestión sino el aspecto económico. Hánculo así, por error deplorabile, quienes prescinden de los valores morales en el estudio de los problemas sociales, y por consecuencia, ésta cae incompatible con la buena fe y con la paz social... los agricultores izquierdistas.

Son, unos y otros, quienes plantean el problema en estos términos, repetidos y desenvueltos hasta la fatiga desde hace medio año: el problema agrario andaluz, ¿es un problema de propiedad? ¿Común a todos los que así enfocan el asunto es la pintura... literaria de la miseria del labrego andaluz; no negamos las injusticias y los abusos de que, los obreros hayan sido víctimas; pero es cierto que, al hablar de esto, se exagera, se habla de una Andalucía que no ocurre en una de sus comarcas y no en las demás, no se distingue entre las faenas agrícolas que corresponden salarios bajos y aquellas otras en que se pagan buenos jornales... y, en una palabra, se habla y se escribe con generalidades y sentimentalismos; y conste que a nadie cedemos la primacía en lamentar la triste condición de quien quiera que padezca penas y dolores y en desear no lenitivo sino remedio.

Mas dejemos esto para afirmar que el cierto es que, con subir los salarios el problema no se resuelve. Ahora, en recolección, por consecuencia de diferentes causas, los obreros están recibiendo muy buenos jornales. Pero llegarán los días de paz forzosa, y, con ellos, la escasez, el hambre y la compra al fiado en la tienda de comestibles que es, muchas veces, horrenda usura y alevosa estafa. Llegarán, por ende, el malestar social, la agitación semianárquica... El obrero andaluz no ahorra, no piensa en los días invernales sin pan y sin trabajo; ahora trabaja y derrocha y... no guarda. De esto no tiene culpa el propietario, o, mejor dicho, luego explicaremos es a mejor dicho, la avaricia del propietario.

El problema andaluz

No es eso—arguye el socialista o el bolchevista. Es que el obrero no puede subsistir con unas pesetas más: el problema no es de jornal, es de tierra. Personas rectas, sensatas, de sanas ideas suelen hacer, de igual modo, excesivo hincapié en esa consideración. Tampoco negamos en absoluto. Aprendimos en León XIII la conveniencia fecunda de que sea, cada vez mayor, el número de propietarios. Mas la división de la propiedad no es la ansiada panacea. Lo demuestran los hechos. A la vista tenemos datos de un pueblo de la provincia de Córdoba: en ellos vemos que, de 3.000 vecinos, 2.334 son propietarios; en ese pueblo la propiedad no es latifundista; y de los 2.334 propietarios, la inmensa mayoría—2.072—pagan cuotas inferiores a 80 pesetas. Sin embargo... ese pueblo está roído por el virus revolucionario. El contenido no vive en él.

¿Palo, pués, y Guardia civil? Es doloroso tener aún que refutar ese criterio. No lo haremos; afirmaremos, tan sólo, que es antierstiano y que es suicida.

El problema andaluz, ¿es, a nuestro juicio, un logogrifo, es insoluble? No. Lo que ocurre es que las soluciones antes apuntadas son parciales, prescinden de cada norma, idea, solución moral y ética.

¿Absurdo! Quien vive en las negruras del analfabetismo y la incultura, ¿sabrá apreciar y utilizar las mejoras logradas? Quien carece de hábitos de previsión y ahorro, ¿pensará... y tendrá voluntad bastante fuerte para guardar ahora y ahorrar para los días sin trabajo? Quien no aprendió, porque nadie se lo enseñara, a poner freno a sus pasiones, ¿cómo dejará de consumir y derrochar en la taberna o en lupanar? El dinero que hace falta en su hogar? Quien perdió la fe—y de los que dejaron que la perdiera—no cree sino en los goces terrestres y materiales, ¿por qué se ha de contentar con ganar dos o diez pesetas más que antes, si sabe que otros poseen millones, por qué ha de bastarle la satisfacción algo más amplia de su necesidad? ¿Cabe decir de que otros gustos de tantos dolores, anhelos, aun los más caros y serenos?

¡Ah! Ni sólo problema de jornal, ni sólo problema de tierra. La cuestión andaluz es eso, cierto; pero es más que eso: es problema de cultura, de moral y de religión. Desdiciendo estos factores espirituales se va al fracaso y a la catástrofe. Por eso es admirable, fecunda y salvadora la labor de la Confederación Nacional Católica-Agraria, que a todo eso añade: el espíritu y el alma, a lo material y a lo religioso. Con esta mención, tributo de justicia, terminamos este artículo—que se alarga en demasía—, y que acaso continuemos otro día.

Para el Sr. Silió

El profesor de Historia de la Escuela Normal de Salamanca privó disciplinadamente de exámenes ordinarios a varios alumnos oficiales. Pues bien; el director de ese Centro examinó después a cuatro de dichos escolares, concediéndoles notas brillantes, superiores a las que, a juicio de la cátedra de la asignatura, merecerían los más adelantados de la clase.

La explicación de fenómeno tan extraño y sensible no es menos sensible... y extraña. Aparte lo que brantada que la disciplina está en la Escuela Normal de Salamanca (según se puede ver en la Prensa profesional), parece que se hace propaganda socialista entre los alumnos y con los alumnos. Llamamos la atención del señor Silió, para que se informe y proceda según tan grave estado de cosas exige.

UN CANDIDATO DEL MAGISTERIO

BARCELONA, 2.—La Federación de maestros particulares de Cataluña ha publicado un manifiesto declarando que apoyará la candidatura para diputado provincial de D. José María Marqués que se presenta con carácter tradicionalista.

En dicho documento se hace constar que aún cuando la Federación no tiene carácter político de ninguna especie, apoyará a cuantos maestros aspiran a la representación municipal, provincial o en Cortes.

EL PREMIO NOBEL

Se aplaza hasta 1920

ESTOCOLMO, 2.—El Gobierno ha acordado reservar la concesión del Premio Nobel de 1919, para Física, Química, Medicina y Literatura, como en el de 1918, para el 1 de Junio de 1920.

Dos universidades han terminado su Estatuto

ZARAGOZA, 2.—El Claustro Universitario terminó hoy su labor de redacción del Estatuto de la Universidad aragonesa, aprobando el régimen general de enseñanza, la implantación de la disciplina escolar y la organización del personal administrativo y subalterno. Se quieren implantar los cursos semestrales y completar las explicaciones orales con enseñanzas prácticas por medio de salidas de estudio, seminario, Laboratorios, clínicas, Academias, prácticas, visitas y excursiones científicas. También se intenta implantar el doctorado. Igualmente proyectase concertar con el Instituto Nacional de Previsión por medio de mutualidades, la concesión de derechos pasivos.

Aprobado el Estatuto votóranse las peticiones indispensables de viabilidad de la autonomía, especialmente para asegurar la base económica de la Universidad aragonesa.

BARCELONA, 2.—La ponencia nombrada por el Claustro Universitario para redactar el proyecto de estatuto por el cual se restituirá la Mancomunidad de Barcelona, en virtud del decreto de mayo último, declarando la autonomía universitaria, ha terminado su cometido, habiendo entregado el original a la imprenta. Una vez impreso, se repartirá a los catadores para proceder a su discusión.

Se proyecta abrir una información pública acerca del mismo, entre los Centros docentes y culturales.

Según informes, a pesar de la gran reserva que se guarda respecto del Estatuto, hemos podido inquirir que el Estatuto, en cuanto a lo fundamental, contiene la mayoría de los conceptos expuestos en el redactado a raíz del pasado Congreso escolar catalán, quizá con tendencia más amplia, autónomamente considerado.

TEMBORES DE TIERRA

Cuarenta muertos y acentos heridos

ROMA, 2.—El Sr. Alfani director del Observatorio de Brindisi, anuncia que ayer, de las ocho y cuarenta de la noche, hasta las once y treinta de la mañana, fueron registradas 22 sacudidas ligeras y que por tanto el movimiento sísmico parece que toca a su término.

Según las últimas informaciones, sólo hay 41 muertos y unos 200 heridos.

PROPAGANDA ELECTORAL

En el Circulo marxista de la Guindalera tendrá lugar esta noche, a las diez y media, un mitin de propaganda electoral, en el que harán uso de la palabra, D. Agilón Sureda, D. Leopoldo Calvo Sotelo, D. Justo Barba y el candidato de L. m. p. a. La entrada será pública.

En Australia huelgan 12.000 metalúrgicos

Los oficiales del Estado Mayor Alemán retiran sus dimisiones a condición de que no se entregue al Kaiser.

Se lee en la Cámara Francesa el convenio de Alianza

DESPUES DE LA FIRMA.—El Consejo de jefes de Gobierno continúa estudiando el método a seguir para elaborar los tratados que fallan. Mañana se propone estudiar el problema de Besarabia. La Prensa británica comenta la futura alianza anglo-yanqui para proteger a Francia de cualquier ataque imprevisto. Dicen los periódicos ingleses que esta nueva alianza será en la Historia de mundo más importante que la firma del Tratado de Paz (París). En Berlín se ha suspendido la publicación del periódico «Deutsche Tages-Zeitung», por la inserción de un artículo en el que se llamaba a esta Paz «la paz de ignominia». (Berlín). El martes próximo comienza en Berlín la discusión de la nueva Constitución alemana. Según ésta, el presidente gozará de prerrogativas mayores que las del antiguo emperador. (Basilea). Los oficiales alemanes del Estado Mayor han retirado sus dimisiones con la condición de que no sea entregado el káiser. (Zurich).

VARIAS.—Los tranvías portugueses se han declarado en huelga (Lisboa). En Gales del Sur se han declarado en huelga 12.000 obreros metalúrgicos. (Londres). El premio Nobel de Física, Química, Medicina y Literatura, se ha reservado para 1920. (Estocolmo). Los bolchevistas atraviesan el río Kacua y entablan combate en la región Olga Superior. El Ejército de Denikine continúa su avance por el frente Sur. (Londres).

CRONICA EXTERIOR

Gustavo le Bon, «escritor francés», que sabí prescindir de su nacionalidad, yendo recamante en busca de la verdad, en su obra titulada «Enseñanzas psicológicas de la guerra europea» y en la página 183, dice así: «El Empirador alemán era pacifista, y ningún interés le empujaba a la guerra... A qué aguarda el Gobierno francés, que no procesa a ese escritor y le condena a muerte? En la página 187 de la misma obra, remacha el clavo le Bon, y añade: «La exasperación de este Emperador pacifista, que se veía en la imposibilidad de evitar una guerra, que no quería, fué extrema», y Víctor Basch, «francés también», y profesor de la Sorbona (otro indocumentado!), en su obra «La guerra de 1914», habla de este modo: «No; Alemania no quería la guerra a todo trance... Luego, si Alemania no quería la guerra y el Kaiser era pacifista, en su punto de vista que el destronado Monarca se aborreciese al ver que la paz llegaba. Eso ha hecho, y en los Oficios (y vinos celebrados el pasado domingo, en Amerongen, ha dado gracias a Dios porque la guerra había terminado.

Claro es que lamentará el Kaiser el estado desastroso en que su Patria ha quedado; pero, consecuentemente con sus ideas, celebra que la paz se haya creado; ¿Cree a nadie en ese género? ¿Qué ha de creer! Pepe Botella, con un par de hermosos ojos, nos empujamos en que era fuerte, y hasta el día del Juicio final como tuerto le tendremos.

El Kaiser es el Atia del siglo xx, según nos han dicho, y nosotros sabemos lo fatigoso que es pensar en cuenta propia... Si hay franceses que le defienden, su cuenta les tendrá, ¿no es verdad?

No pensemos más en los caídos. Felicitemos a los vencedores, para asegurarnos su protección, y si «Le Matin» pregunta en qué se conocerá que la paz ha llegado, cuando ya no haya banderas en los balcones, y, con dolor, hace constar que, dentro de bien poco, los franceses se encontrarán solos en el Rhin, para «guardar la paz»; demos de lado al pesimismo del periódico francés, y no caigamos en la tentación de creer que los caídos pueden levantarse un día, lo que nos llevaría como de la mano a encender una vela a San Miguel y otra al diablo, y de éste, por ahora, se nos da una idea... ¡B.H!

¡Vayan en horama los derrotados, que, cuando querían levantar la cabeza, estaremos no otros haciendo adobe con el cogote! Pero ¿es posible que, alguna vez los vencedores reaccionen y arremetan contra sus vencedores? ¿Cómo pensar en semejante disparate, existiendo, sobre todo, la Sociedad de Naciones, guardia civil de las mismas, que metió en cintura a la que intentó perturbar el orden?... Yo, tal creo; yo, tal espero; pero los franceses no deben de ser de mi modo de pensar, cuando el mismo día que se ha firmado la paz, se ha firmado también por Wilson, Lloyd George y Poincaré un Tratado, por el que se comprometen los Estados Unidos e Inglaterra a acudir inmediatamente en socorro de Francia, en el caso de que ésta sea atacada. Caro es que esos picaros autócratas, que se llaman reyes, emperadores y zares, hacen mal, muy mal, en comprometer a los pueblos que gobiernan por medio de Tratados elaborados en la soledad de su regio despacho, que los pueblos que en fin de cuentas, son los que vierten su sangre, no son manadas de borregos que se puedan llevar al matadero, sin consultar su opinión, y claro es que los Wilson, los Lloyd George y los Poincaré de todos los países hacen bien, muy bien, en imitar a reyes, emperadores y zares en la confección de Tratados... Cuanta el famoso escritor inglés Norman Angell, en el «Labour Leader», con el humorismo en el que son maestros muchos escritores británicos, que un misionero le preguntaba «¿cuánta ocasión a un jefe de una tribu viviente africana si consintiera que era peccado el robo de mujeres, y el la-

dino jefe, que debía de ser algún político español, disfrazado de salvaje, respondió, después de rascarse la cabeza: «Según y conforme... Si alguien me roba una mujer, claro está que este hecho constituye un grave peccado, pero si yo robo a una mujer de otro, por sabido se calla que no pecca.»

He ahí la ética de los aliados y la que hemos visto puesta de manifiesto en el Tratado de Paz, en el que vemos santificado lo que se reputó que era peccado cometido por emperadores y reyes... Firmada la paz, los jefes de los países más principales continúan apropiándose de las mujeres ajenas, convencidos, como el jefe de la tribu salvaje africana, que con ello no peccan. Queda demostrado que para el mundo entero es uno y lo mismo; la ética africana y la europea.

¡Pero a qué esa prisa en firmar Tratados que aseguren a Francia la ajena ayuda? ¡Señores! ¿Que el oso está muy frío? ¡Acérquense! ¿Tóquense! ¿Lo ven?... ¿Quieren una prueba?... Se la voy a dar... Puestos entre la espalda del Tratado y el hambre, Eberl pidió el parecer de Hindenburg acerca de si sería posible resistir a los aliados en caso de una negativa a firmar la sentencia de muerte de Alemania. La respuesta del mariscal no pudo ser más desconsoladora... En el Oeste podremos atacar y aún vencer; en el Oeste no y a largo plazo el resultado de la lucha nos sería desfavorable. ¿Lo ven, señores, lo ven como el oso está muerto? ¡Vamos! Tranquilícense. Esta respuesta de Hindenburg debió influir en el ánimo «de todos» los generales alemanes que habían presentado la dimisión de sus cargos al saber que la paz iba a firmarse, así como los oficiales que había en Weimar y hasta los guardias que custodiaban el Parlamento alemán. Unos y otros aceptaron lo irremediable y la paz se ha firmado... Se ratificará. De nada (han dicho Poincaré y Wilson con su alta sabiduría) valdrían las firmas de los dos delegados alemanes, si el Tratado no se ratifica y se cumple (¡aaah!), pero Clemenceau que es hombre listo les ha dicho a sus amigos: Si no ratificáis pronto el Tratado ni os daremos pan ni os devolveremos los prisioneros. Ma encontrarán los alemanes el medio de vencer la resistencia que hallarán en la Cámara prusiana para que presté su asentimiento al estipulado en Versalles. Después... después Dios y los polacos dirán, pues va ya sonando mucho el río de la ofensiva con ra estos para que no lleve agua. Lo que falta también por averiguar es, si la ratificación del Tratado (cdo hace pensar que no) y si el Senado de los Estados Unidos, donde tantos enemigos tiene Wilson, querrá aprobar la obra de ese. La guerra, como el cuento de la Buena Pipa, no lleva trazas de acabarse y el caso es que los pueblos, hartos y cansados de la lucha, no quieren continuar así, siendo buena prueba de ello lo que ocurre en Hungría. ¿Por qué los aliados que renegaban de Lenin y de su bolchevismo tojeran la dictadura comunista de Bela Kun? Junto a las fronteras del diminuto Estado húngaro hay tropas aliadas y sin embargo solo a golpes de pluma se tomó Budapest. Ah! se me dirá, es que los aliados defensores de la libertad y de la independencia de los pueblos no quieren inmiscuirse en el modo de gobernarse estos... Muy bien. Y entonces y aparte de que no permitan que los austriacos se unan con los alemanes, ¿por qué han intervenido en Rusia? ¿Por qué ayudan a Kolchak? ¿Por qué no dejan que Irlanda y la India y la Colonia del Cabo se gobiernen como mejor les venga en gana? ¿Por qué interviene en Marruecos? No; no es la verdadera la razón que dan de estar mano sobre mano en las fronteras húngaras, y como comienzan también a empujarse los intereses hay que preguntarse si los aliados podrán socorrer Polonia en el caso de que se confirme que los prusianos atacan a esta nación sobre la que sus libertades generosamente han hecho recaer todas las deudas de Ru-

sión! Error debe haber en esa información. Posible es que Polonia tenga que responder de una parte de las deudas del Estado a que perteneció, siquiera sea para que los capitalistas franceses cobren algo de lo mucho que adelantaron a los rusos, pero no es verosímil que sobre Polonia caiga todo el peso de la deuda de Rusia, porque ello valdría tanto como condenar a la resucitada a una vida menos agradable desde el punto de vista económico, que la que llevaba antes. Polonia se obliga por el Tratado de Paz elaborado por los hombres cumbres a respetar los idiomas ajenos «pero la enseñanza del polaco será obligatoria». En su punto está la cláusula.

Mal estaba, muy mal, que la enseñanza del alemán fuese obligatoria en territorios polacos sometidos a Alemania, y peor está aún que en Cataluña se pretenda que todos sepan el castellano; pero bien está, muy bien, que los polacos impongan su idioma. Remito de nuevo al lector a lo que cuenta el inglés Norman Angell. No cabe negar que la ley del embargo tiene marca alada, a pesar de la cual, Poincaré, en su discurso último, ha seguido haciendo saber a la Humanidad que los aliados se precenan por defender el derecho. ¡Qué diantre! La vida es corta, y la cuestión es pasar el rato... El derecho! La Justicia! Brockdorff-Rantzau ofreció que si los aliados abrían sus archivos, los alemanes no tenían inconveniente en mostrar los suyos. Los socialistas alemanes parece que se disponen a tirar de la manta y a publicar todos los documentos diplomáticos... Hé aquí, para no perder tiempo, lo que conseguirán que sus enemigos sepan en su eterna cantinela. Los alemanes serán siempre los culpables.

LO DEL DIA

Derechos e izquierdas

El señor Sánchez de Toca intervino ayer en el debate del Senado con enojosa concisión.

En pocas palabras dijo mucho y muy importante. Tan importante que creemos preciso consignarlo aquí, en la primera plana, y con un comentario de fervorosa alabanza.

Opinó el señor Sánchez de Toca que era culpa, toda la culpa de que no se haya dado la situación económica es de la guerra, que, concluyendo con el Gabinete nacional, fató al compromiso de votar a España de un Presupuesto, e impidió que sus ex-compañeros de Gobierno legalizaran la situación económica.

Más interesante aún es otra afirmación del ilustre ex presidente de la alta Cámara. Como consecuencia de los debates de ayer y ayer, en el Congreso y en el Senado, es hoy claro y preciso algo que hasta el presente era vago y oscuro: cuál son los derechos y cuáles son las obligaciones de la política española. La izquierda principa en Romanos y García Prieto; los demás estamos en la derecha. Celebramos que haya dicho esta afirmación tan definida y perspicua, y tan elocuentemente reflejadora de la realidad.

El deslinde de campos es tan necesario, como necesaria es la confusión. Y, por otra parte, contra la objetividad nada pueden los amigos.

¡Ojalá no se olviden nunca las palabras del señor Sánchez de Toca, y sirvan de norma y acicate!

Por patriotismo... y por interés.

Vigo aspira a que se realicen las obras que convertirán a su puerto en el primer puerto europeo del Atlántico, aspira también a que se construya un ferrocarril directo que enlace a la hermosa ciudad algeira con la línea Dax-Algeciras. Así como también aspira a que se implante la línea rápida de vapores entre Nueva York y Vigo.

La sociedad naviera para explotar esta línea acaba de constituirse de nuevo en Nueva York. Y decimos «de nuevo» porque es una organización antes de estallar la guerra, aunque no llegó a funcionar.

Acopando iniciativas de don Leopoldo Arnaud, secretario general de la Cámara de comercio española de Nueva York, y entusiasta vigués, una asamblea magna celebrada en las Casas Consis-

toriales, con asistencia del Ayuntamiento, el diputado a Cortes señor Urzaz, diputados provinciales, Cámara de Comercio, Junta de obreros del puerto, Cámara de la Propiedad, Asociación de navieros, etc., etc., ha telegrafado al Gobierno manifestándole haber acordado por unanimidad:

«reconocer que siendo Vigo puerto de carácter internacional y por sus condiciones de calado y abrigo, el más importante de Europa en el Atlántico, como así lo afirman estadísticas, financieras y navieras, nacionales y extranjeras, es indispensable sea dotado por el Estado de todos los elementos necesarios para el servicio trasatlántico o se facilite que puedan aprovecharse ofrecimientos de empresas financieras, dispuestas a ejecutar las obras para habilitación completa del puerto y la comunicación directa de éste con Madrid y con Francia.

Espera, pues, Vigo, del Gobierno de Su Majestad, que convencido de la necesidad de que España tenga en el Atlántico un puerto internacional en condiciones debidas, «facilite a las capitales que se comprometan a ejecutar las obras, los medios de poder presentarse, dándole las garantías necesarias».

Hay una empresa yanqui, la «Fundación Company», que se compromete a construir el puerto y la línea que una a Vigo con el ferrocarril Dax-Algeciras... si el Gobierno español autoriza un empréstito, por valor de 100 millones con la garantía del Estado de un 5 por 100, pues el 30 por 100 del capital sería suscrito por la «Fundación Company» y el resto se colocaría fácilmente en Norteamérica.

Juzgamos que Vigo debe lograr, inmediatamente sus legítimas pretensiones, y que el Estado y los particulares deben hacer cuanto puedan en ese sentido.

Pero creemos que ni el puerto ni el ferrocarril deben ser contruidos por una Empresa extranjera. No se debe repetir la triste historia de casi todas nuestras líneas férreas.

No se deben entregar nuestras riquezas a los extranjeros. No se debe aumentar la desnationalización de nuestro patrimonio, ni la mediocritad de nuestra vida.

Autorizó el Gobierno el empréstito aludido en bienhora mas a condición de que se cubra por capitalistas españoles, y de que la Sociedad construc-

EN TERCERA PLANA

MUNDO CATOLICO
El Sindicato confesional
por EUGENIO

Momentos de «El Rocío»
LA PROCESION
por J. F. MUZZ PARDO

El bolchevismo
El comunismo en la práctica
por Juan PUJOL

DEPORTES
Lucha grecorromana
por K.

EN CUARTA PLANA
Las sesiones de Cortes
Debate sobre la fórmula económica, en el Senado

«Yo creo que toda España está frente a vuestra campaña, porque está deseando que se atiendan de una vez tantas necesidades y se haga una labor útil. (Palabra del Sr. Mauri). La culpa, toda la culpa de que no esté legalizada la situación, es del Sr. Alia». Del discurso del Sr. Sánchez de Toca

EN QUINTA PLANA
NOTAS POLITICAS
Parece que hoy se discutirá la política electoral

Excision en los republicanos: los catalanes se separan de la minoría... El buque de las izquierdas no sirve para construir nada. (Declaraciones de Lerroux).

EN SEXTA PLANA
Crónica de Sociedad
EL TIEMPO

(Predicciones del Observatorio)
En toda la Península, buen tiempo. Temperatura en Madrid: Máxima, de grados 27'6; mínima, de 14'4. En las demás regiones, máxima, de grados 33 en Jaén; mínima, de 17 en Bi bao.

aliados, los enamorados de la justicia y el derecho.

Gallardo es el gesto del ex cancliller Bethmann-Lioweg, sacando el pecho a la vez y ofreciéndose a los aliados para que lo juzguen; gallardo pero inocente; que si le juzgaran, sería a puerta cerrada por un tribunal parcial y de la no menos ajetreada justicia, le condenarían, seguramente, dijera lo que dijera, probara lo que probara. Sólo un tribunal le juzgará serenamente: el de la Historia, el mismo que acaso a babe (si el socialismo triunfa) la actitud de la marinería alemana negándose en Noviembre de 1918 a marchar sobre Inglaterra, para presentar batalla a la escuadra inglesa, según acaba de decir el ex almirante von Schoer; el mismo que quizá condene ese acto, primero de los que dieron en tierra con Alemania, si prevalece el modo de pensar que nos hace alabar a los numantinos.

No es fácil, desde aquí, afirmar cuál de esos dos criterios predomina hoy en

Alemania; pero el hecho de que Scheidemann se haya marchado a Suiza, mientras que Brockdorff-Rantzau se ha quedado en su país y el de que Erzberger (que fué quien firmó el armisticio de Spa y laboró para que se llegase a la firma de la paz) sea objeto de una violenta campaña y de amenazas, y se disponga también a internarse en Suiza, hace sospechar que la reacción avanza en Alemania. No han pasado quince días desde que en Madrid oía yo tronar contra Erzberger a alguien, que, habiendo permanecido durante la guerra en Alemania, supo recoger el sentir del pueblo... Y éste tiene hambre, pero tiene pundonor... y ha bautizado a la paz armada con el nombre de «la paz Erzberger», paz que, si no le agrada a los alemanes ni a los chinos tampoco, ¡oh dolor!, es del gusto del general Smuts, segundo plenipotenciario del África del Sur el cual ha dicho que el Tratado de Paz no nos da la paz real que «nuestros pueblos» esperaban...

El Tratado comienza así: «Los Es-

tados Unidos de América, el Imperio Británico, Francia, Italia y el Japon, potencias designadas en el presente Tratado como las principales potencias aliadas y asociadas; Bélgica, Bolivia, Brasil, China, Cuba, Ecuador, Grecia, Guatemala, Haití, El Hedjar, Honduras, Liberia, Nicaragua, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, Rumania, Serbia, Croacia-Eslavonia, Siam, Checoslovaquia y el Uruguay.

De una parte (y se han dejado en el tintero a Rusia).

Y Alemania...

De otra parte... ¡Veintiocho contra una!

Si dentro de mil años, ese Tratado existe y alguien lee ese exordio, se descubrirá con respeto, pensando en Alemania.

Armando Guerra

DESFUÉS DE LA FIRMA

La constitución alemana se discutirá el martes

El Consejo de los Siete estudiará hoy el problema de Besarabia. Bratiano la reclama para Rumania

Situación diplomática. Mañana se estudiará el problema de Besarabia

PARIS, 2.—Esta tarde se reunió el Consejo Supremo de los aliados asistiendo los señores Clemenceau, Pichon, Lansing, Balfour, Tittoni, Makino y vicede Olanda. El Consejo examinó el método que conviene seguir para la elaboración de las condiciones de paz a imponer a Austria, Bulgaria y Turquía.

Mañana examinará el problema de la Besarabia.

Desaparece el Consejo de los Cuatro.

PARIS, 2.—El Consejo de los Siete ha venido a substituir al Consejo de los Cuatro, se reunió ayer tarde.

Lo forma Clemenceau, Pichon, Balfour, Lansing, Tittoni, Makino y Chinda.

Se acordó definitivamente que el Consejo de los Cinco sea el que sustituya al de los Cuatro.

Se discutió el procedimiento que sería mejor seguir para acelerar la solución de las numerosas cuestiones que continúan en suspenso.

En primer lugar fueron inscritas las concernientes a Rusia, Besarabia y Bulgaria.

Es probable que sea convenido un representante de Kolchak.

Bratiano reclama para Rumania la Besarabia

PARIS, 3.—Se ha reunido el Consejo Supremo, con asistencia de los señores Pichon, Tardieu, Balfour, Lansing, Tittoni y Makino.

No asistió Clemenceau, pues parece que no tomará parte tan activa en estos trabajos como en el tratado con Alemania.

El Comité de redacción está ocupándose ya de las condiciones de paz con Austria que se podrá entregar a la delegación austriaca a fines de la semana próxima.

Se cree que el tratado con Austria pueda ser firmado a fines de Julio.

El tratado con Bulgaria no se firmará tan rápidamente, pues el Consejo de los Cuatro tiene que firmar numerosos acuerdos, referentes a las fronteras de los países vecinos a Bulgaria.

En la sesión de hoy, Bratiano reclamó para Rumania a entrega de Besarabia, a lo que se opuso Maklakoff, en nombre de los representantes rusos que se encuentran en París y de acuerdo con Kolchak, que sostienen la tesis de que formando parte de Besarabia del imperio ruso en 1914, sólo la futura asamblea constituyente puede decidir de la suerte de aquel país.

La nueva alianza

PARIS, 3.—El pacto de garantía entre Francia, los Estados Unidos y Gran Bretaña, presentado a la Cámara, dice así: «Considerando que los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República francesa están animados del deseo de mantener la paz del mundo tan felizmente recordada por el Tratado de paz firmado en Versalles el 28 de Junio de 1919, que por término a la guerra comenzada por la agresión del Imperio alemán y concluida por la derrota de esta potencia; considerando los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República francesa su pleno convencimiento de que una agresión no provocada, dirigida por Alemania contra Francia, violaría, no sólo la letra y espíritu del Tratado de Versalles, en las que son parte los Estados Unidos y Francia, sino que, además, mediante agresión por parte de Alemania constituiría, y así lo reputa el Tratado de Versalles, un acto de hostilidad contra todas las potencias firmantes de dicho Tratado, y turbaría la paz del mundo, arrastrando, inevitable y directamente, a los Estados de Europa, e indirectamente al mundo entero como ahora lo ha demostrado la experiencia;

Considerando los altos contrastes que las estipulaciones concernientes a la orilla derecha del Rin, especificadas en el Tratado de Versalles, no pueden asegurar a Francia inmediatamente, de una parte, y de otra a los Estados Unidos de América, como una de las potencias firmantes del Tratado de Versalles, la seguridad y protección apropiadas.

Los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República francesa, acuerdan concertar el presente tratado para cumplir los fines necesarios a tal objeto.

Los señores Wilson, presidente de los Estados Unidos de América; Lansing, secretario de Estado de los Estados Unidos,

En Alemania

Los oficiales piden que no se entregue al Kaiser

PARIS, 2.—Dicen de Berlín que los oficiales de los Estados Mayores de Alemania acceden a retirar sus dimisiones a condición de que no se entregue al Kaiser a la Entente.

El martes se discute la nueva constitución

PARIS, 2.—Dicen de Berlín que el proyecto de la Constitución del Imperio será discutido el martes.

A partir de primero de Abril de 1921, los ferrocarriles, canales y puertos serán propiedad del Imperio.

No podrá efectuarse ninguna modificación en la cuestión de los territorios del Estado, sin la debida autorización del Imperio.

Toda ley votada por el Reichstag podrá ser sometida al referendun del pueblo, y la demanda en tal sentido está hecha por la tercera parte del Reichstag y a veintiséis partes del cuerpo electoral.

El presidente gozará de prerrogativas superiores a las del antiguo Emperador; podrá ser destituido por el Reichstag, pero esta destitución deberá ser ratificada por medio de un plebiscito.

El presidente puede declarar el estado de sitio y nombrar ministros. Los colores del Imperio serán negro, rojo y oro, y el pabellón marítimo será negro, blanco y rojo.

Ferriódico suspendido

BERNA, 2.—La «Deutsche Tages Zeitung», órgano de los pangermanistas, ha sido suspendida por su número del 28 de Junio, en que publicaba un manifiesto, que llevaba por título la palabra «Vergüenza» y que decía:

«Pueblo alemán: Hoy es cuando se firma en Versalles, en la Galería de los Espejos, una paz de ignominia. No lo olvidéis; en el mismo sitio en que fué proclamado el año 1871 el imperio alemán con toda su magnificencia, queda hoy sacrificado. No lo olvidéis: Por medio de un trabajo constante puede el pueblo alemán rehacerse para reconquistar el lugar que le corresponde entre las naciones»

A ese llamamiento sigue inmediatamente un artículo muy violento titulado: «Miguel, despiértate».

Dice, entre otras cosas: «Los buitres se arrojan al valle; los buitres son cobardes como la Entente. Los buitres no se contentan con sacarse en la médula del toro herido de muerte; sino que le arrancan también los ojos. Se nos arrebató nuestro honor y se nos exige la extradición de nuestro Emperador y el reconocimiento de que el pueblo alemán es responsable de esta guerra. Estas son las más inobles de las exigencias que hayan brotado del cerebro de un cobarde».

El supuesto Gobierno alemán ha sido muy miserable al consentir que se firme ese papel mojado.

Reconstruyamos a Alemania en todo su esplendor y entonces; ¡ay, de los buitres! Vergüenza para la ignominia sufrida por el trono imperial! ¡Vergüenza para 1919!»

Declaraciones de Bauer

BERNIA, 2.—El presidente del Consejo alemán, interrogado por un redactor de la «Deutsche Allgemeine Zeitung», sobre su excepción del partido socialista, ha dicho:

«Yo mismo no soy más que un obrero. Fui ministro de Trabajo en un Gabinete anterior; considero como primer deber preocuparme de la nueva organización del Trabajo, y esto no tan sólo por los obreros, o mejor dicho, los socialistas, han asumido a gestión de los asuntos políticos, sino porque la situación en que nos ha dejado la guerra no podrá mejorarse sino por el máximo de esfuerzos al servicio de un Estado verdaderamente socialista, si no intentáramos con una superproducción reparar nuestras pérdidas enormes de mercancías y territorios».

Nuestra tarea es enorme; debemos edificarlo todo sobre nuevas bases. Deben cesar las huelgas arbitrarias. Debemos tener como norma, como suprema directiva, que el Estado tiene derecho a igual cantidad de trabajo de cada uno de sus individuos».

En Bélgica

«El Tratado no nos concede lo que esperábamos»

BRUSELAS, 2.—En la sesión del Senado del pres de la Cámara asistido el fcliz; contencimiento que festeja el mundo entero.

En Gales del Sur están parados 12.000 metalúrgicos

LONDRES, 2.—Constando en la cámara de los Comunes a una pregunta dirigida al gobierno por los laboristas, referente a las huelgas de Dusseldorf el señor Weston Churchill declaró: «Como es necesario impedir que haya desórdenes en el país ocupado, susceptibles de acarrear graves consecuencias, la autoridad militar inglesa instituye en última instancia el encargo de arreglar en última instancia las diferencias entre los alemanes que la jurisdicción teutona no logra arreglar».

Los alemanes se han comprometido a conformarse con las sentencias de esta cámara y por eso los obreros han liquidado a Dusseldorf que violaron el compromiso fueron expulsados del territorio ocupado por los ingleses.

LISBOA, 2.—El personal de las empresas particulares de tranvías portugueses, se han decidieron en huelga.

LONDRES, 2.—Se han declarado en huelga 12.000 obreros metalúrgicos de Gales del Sur y condado de Monmouth, por no acceder los patronos al aumento de jornal que se les citan.

Además los obreros se niegan a someterse a un arbitraje.

Un petardo en un portal?

Se pide al Gobierno la tasa de alquileres

BARCELONA, 2.—El Ayuntamiento en su sesión de esta tarde acordó pedir al gobierno el establecimiento de la tasa máxima de alquileres.

El gobernador civil celebró una conferencia en la Capitanía General con los generales Weyler y Milans del Bosch.

La Sala tercera de la Audiencia ha subrepticio libremente a los miembros que componen la Junta del Colegio de Corredores de Bolsa, que fué procesada por su parte negativa a obedecer las ordenes del delegado de Hacienda.

BARCELONA, 2.—La portera de la casa número 20 de la calle de Manso, envuelto esta tarde en la casa era un envoltorio que le pareció sospechoso y que fué recogido por un guardia de Seguridad. Al desenvolverse se vió que contenía un petardo.

Barcelona, 3.—La proposición aprobada ayer por el Ayuntamiento pidiendo el indulto de Villalonga está redactada en los términos siguientes:

Que por el supremo interés de la pacificación de los espíritus, tan necesaria para la prosperidad de Barcelona, por un elevado estímulo de humanidad, se pida la conmutación de la pena de muerte impuesta por un tribunal militar al obrero Manuel Villalonga.

Esto era parte de una proposición redactada por los radicales y republicanos.

Fué aprobada y con ella este otro párrafo, redactado por las derechas: Que el Ayuntamiento dedicando su conmiseración y respeto a las víctimas, exteriorice su más energética protesta contra el atrevido atentado cometido, haciendo público su deseno ferviente de que vuelva la paz a los espíritus y acabe la era de luchas iniciada mediante una acción eficaz y perseverante del poder público con garantía de la vida de los ciudadanos, perfectamente compatible y aun necesariamente paralela a toda obra de justicia social.

Las derechas y los regionalistas habían añadido un párrafo para que el Ayuntamiento votara la cantidad de 5.000 pesetas para la viuda e hijos de Miguel Serra, que murió a consecuencia de los disparos al ser detenido el agresor. Este párrafo fué retirado y se presentará en la sesión próxima.

El presidente de la Mancomunidad ha firmado la escritura de préstamo de 250.000 pesetas al Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat para adouinar la carretera de Barcelona en el trayecto de anull término municipal, y otras obras de mejora y saneamiento.

El director de «El Debate»

SEVILLA, 2.—Invitado por los señores de Aysa, marchó en automóvil a Bujallos del Condado, el Director de EL DEBATE, don Angel Herrera. Con este motivo ha aplazado su regreso a Madrid, efectuándolo, probablemente, mañana.

Noticias varias

La Comisión de armisticio fué agredida

NAUEN, 2.—Desde Spa comunican con fecha 30 de Junio, lo siguiente sobre el incidente desagradable ocurrido con motivo de la marcha del núcleo de la comisión de armisticio alemana:

A pesar de saber las autoridades anglobelgas que la mayor parte de la comisión iba a partir el lunes a las nueve de la noche, no prohibieron ni impidieron manifestaciones anti-alemanas y exesos delante del Hotel, en las calles y en la estación.

Los alemanes fueron recibidos con gritos, silbidos y pedradas, quedando rotos los cristales de los autos.

Hubo varios heridos. A la estación acudió el general inglés Green.

Los escasos destacamentos de agentes de seguridad resultaron insuficientes para disolver a la gente, que por lo visto había sido instigada.

Una manifestación, que no había sido prohibida por las autoridades civiles belgas, no obstante una petición de la gendarmería belga, aminoró, como es natural la excitación del vecindario.

Huelgan los tranvianos en Lisboa

En Gales del Sur están parados 12.000 metalúrgicos

LONDRES, 2.—Constando en la cámara de los Comunes a una pregunta dirigida al gobierno por los laboristas, referente a las huelgas de Dusseldorf el señor Weston Churchill declaró: «Como es necesario impedir que haya desórdenes en el país ocupado, susceptibles de acarrear graves consecuencias, la autoridad militar inglesa instituye en última instancia el encargo de arreglar en última instancia las diferencias entre los alemanes que la jurisdicción teutona no logra arreglar».

Los alemanes se han comprometido a conformarse con las sentencias de esta cámara y por eso los obreros han liquidado a Dusseldorf que violaron el compromiso fueron expulsados del territorio ocupado por los ingleses.

LISBOA, 2.—El personal de las empresas particulares de tranvías portugueses, se han decidieron en huelga.

LONDRES, 2.—Se han declarado en huelga 12.000 obreros metalúrgicos de Gales del Sur y condado de Monmouth, por no acceder los patronos al aumento de jornal que se les citan.

Además los obreros se niegan a someterse a un arbitraje.

Asistencia ci dadana

El Gobierno continúa recibiendo adhesiones

Se continúa recibiendo gran número de telegramas de protesta contra el pacto de las izquierdas y de alientos para el Gobierno.

Entre otros muchos se han recibido los siguientes, suscritos por varias entidades, que por su importancia y el número de opiniones que suman, se transcriben los más importantes: MÉRIDA.—Presidente Comunidad Laboradora, Sindicato Agrario Católico, Sociedad Económica de Amigos del País y Cámara Comercio e Industria, observan que todos los Parlamentos europeos, haciéndose cargo de las circunstancias por que el mundo atraviesa por las perturbaciones económicas y políticas ocasionadas con motivo de la guerra europea, hoy por fortuna terminada facilitan medios a los Gobiernos para desenvolver la vida moral y material del país, en cambio, el español, empinado en luchas partidistas, pretende hacer imposible toda obra legislativa, tiende a la reconstitución nacional ante esta conducta antipatriótica, protestan y apelan al buen sentido y patriotismo de los representantes del país, para que antepongan a todo otro interés el supremo de la Patria. Por la Comunidad de Laboradores.—R. Nogales y Moreno.—Por Sindicato Agrario Católico, Casimiro Gozález.—Por Sociedad Económica Amigos del País, Juan Cuadro.—Por Cámara Comercio e Industria, Felipe Aseto.

ECIJA.—Sindicato de 500 obreros Ecija, protesta energicamente ante imposibilidad de gobernar obstrucción izquierdas desganado concenon su opinión Diputado a Cortes.

ORENSE.—Cámara Comercio e Industria ante acuerdo antipatriótico e injustificado tomado por los partidos izquierdistas declarando la guerra abiertamente a este Gobierno considerando facciosas las futuras Cortes protesta energicamente de tal actitud y se cree en el deber de alentar al Gobierno con quien en estos momentos deben estar todos los ciudadanos de orden a que haga frente a esa coalición ficticia secando adelante los beneficios proyectados de ley de carácter económico y social que tiene en cartera el presidente.

TOLEDO.—Asamblea Federación Católica Agraria de Toledo representando 20.000 socios s. indicados, expresa su confianza al Gobierno su digna Presidencia para resolver problemas sociales pendientes y ofrece entusiasmo colaboración en terreno social para grandeza de España y agricultura.—Lucio Duque, Presidente.

OVIEDO.—Cámara de Comercio. Esta Cámara significa su energía protesta contra actitud perturbadora y opuesta a intereses patrios adoptada por las izquierdas y felicita sin reserva a Gobierno por actuación que a nuestro juicio encuena energía social y fundamentará engrandecimiento de España.—Respetuoso saludo.—Botas, Presidente.

LUGO.—En nombre Cámara Comercio formuló la más viva protesta contra el acuerdo adoptado por las fuerzas políticas de la izquierda, cuyo labor en los actuales y difíciles momentos estimamos verdaderamente demoleadora y al mismo tiempo significamos Gobierno comprometido por la oración en que inspira sus actos.—Núñez, presidente.—Torviso, secretario.

BURGOS.—Asamblea Federación Burgalesa representación 160 sindicatos agrícolas le sauda renovando adhesión principio autoridad y orden.—Torre.

Dostores, Faustino Moreno y otros; Puente Genil, Lujs P. Reina y varios firmantes; Cádiz, Adolfo Pascual en nombre funcionarios civiles; Jerez, harrón de Agar del Campo, en representación Asociación Gremial Agraria; Villanueva Córdoba, Francisco Auyón y otros; Palafrugell, Alcalde; Sevilla, Carlos Piñar y varios firmantes; Granada, Juan Vilches; Fortuna, presidente Comunidad Regantes de Abanilla; Membrija, A. Morales y varios firmantes; Toledo, presidente Junta Diocesana Acción Católica; Montero, Dr. Julián Precilero; Jerez, Cirilo Labrero; Avila, J. Aguirre en nombre portadores criadores vinos; Urcera, Alcalde; Dostores, Faustino Moreno y otros firmantes; Moutilla, Salas, Rivas, y nu-

Cotizaciones de Bolsas

Deuda perpetua 4 por 100 Interior. Serie F, 77 1/2. Serie E, 77 5/8. Serie D, 78 1/2. G, 79 3/4. Serie B, 80 5/8. Serie A, 80 25. Serie G y H, 78 5/8. Deuda perpetua 4 por 100 Exterior. Serie F, 87 5/8. Serie E, 87 5/8. Serie D, 88. Serie C, 88. Serie B, 88. Serie A, 88. Diferentes, 88. Serie G y H, 9 5/8. Deuda amortizable 4 por 100. Serie D, 89 20. Serie B, 89 20. Serie A, 89 20. Deuda amortizable 5 por 100. Serie F, 97 5/8. Serie E, 97 90. Serie D, 97 95. Serie C, 97 90. Serie B, 98. Serie A, 97 90. Diferentes, 97 90. Deuda amortizable 5 por 100 (nuevo). Serie D, 97 90. Serie C, 97 85. Serie B, 97 85. Serie A, 97 85. Diferentes, 97 85. AYUNTAMIENTO DE MADRID. Exprop. interior, 5 por 100, 94 25. Empréstito de 1914, 93 75. Idem de 1918, 93 50. BANCOS Y SOCIEDADES. Banco Hipotecario de España, cedulas hipot., 4 por 100, 100.

Banco de España, 520. Compañía de Tabacos, 315. Hispano Americano, 352. Español de Crédito, 100. Explosivos, 324. Azucarera preferent s, 94 25. Idem ordinarias, 43. Duro Felguera, 133. FERROCARRILES. Norte, 323. VALORES EXTRANJEROS. Banco Río de la Plata, 325. CAMBIOS. París, 77 5/8. Londres, 23 10. Dóllars, 5 05. BOLSA DE PARIS. Libras, 29 83; Liras, 82 51; Coronas noruegas, 16 22; Pesetas, 129 61; Dóllars, 6 48; Francos belgas, 95 09; Coronas suecas, 16 67. BOLSA DE LONDRES. Francos, 29 75; Florines, 11 82; Coronas suecas, 17 98; Liras, 86 15; Dóllars, 4 57; Pesetas, 23 16; Francos suizos, 24 95; Idem belgas, 30 80; Coronas noruegas, 18 46; Idem dinamarquesas, 19 53; Escudos, 3 02. BOLSA DE BARCELONA. Norte, 323 75; M. Z. A., 339 50; Andaluces, 337 50. BOLSA DE BILBAO. Banco de Bilbao, 3 840; Banco de Vizcaya, 1 650; Crédito Unión Minera, 1 615; Banco Español Río de la Plata, 355; Banco Urquijo, 680; Banco Vasco, 800; Naviera Sota, 3 705; Idem Nervión, 3 085; Idem Unión, 1 365; Id. Bilbao, 555; Idem Mundaica, 580; Id. Guipuzcoana, 500; Idem Ibañeta, 475; Id. Euzkera, 475; Minas de Cala, 300; Minas de Sabero, 835; Altos Hornos, 194; Unión Resinera, 845; Felgueta, 133.

El Gobierno continúa recibiendo adhesiones

Se continúa recibiendo gran número de telegramas de protesta contra el pacto de las izquierdas y de alientos para el Gobierno.

Entre otros muchos se han recibido los siguientes, suscritos por varias entidades, que por su importancia y el número de opiniones que suman, se transcriben los más importantes: MÉRIDA.—Presidente Comunidad Laboradora, Sindicato Agrario Católico, Sociedad Económica de Amigos del País y Cámara Comercio e Industria, observan que todos los Parlamentos europeos, haciéndose cargo de las circunstancias por que el mundo atraviesa por las perturbaciones económicas y políticas ocasionadas con motivo de la guerra europea, hoy por fortuna terminada facilitan medios a los Gobiernos para desenvolver la vida moral y material del país, en cambio, el español, empinado en luchas partidistas, pretende hacer imposible toda obra legislativa, tiende a la reconstitución nacional ante esta conducta antipatriótica, protestan y apelan al buen sentido y patriotismo de los representantes del país, para que antepongan a todo otro interés el supremo de la Patria. Por la Comunidad de Laboradores.—R. Nogales y Moreno.—Por Sindicato Agrario Católico, Casimiro Gozález.—Por Sociedad Económica Amigos del País, Juan Cuadro.—Por Cámara Comercio e Industria, Felipe Aseto.

ECIJA.—Sindicato de 500 obreros Ecija, protesta energicamente ante imposibilidad de gobernar obstrucción izquierdas desganado concenon su opinión Diputado a Cortes.

ORENSE.—Cámara Comercio e Industria ante acuerdo antipatriótico e injustificado tomado por los partidos izquierdistas declarando la guerra abiertamente a este Gobierno considerando facciosas las futuras Cortes protesta energicamente de tal actitud y se cree en el deber de alentar al Gobierno con quien en estos momentos deben estar todos los ciudadanos de orden a que haga frente a esa coalición ficticia secando adelante los beneficios proyectados de ley de carácter económico y social que tiene en cartera el presidente.

TOLEDO.—Asamblea Federación Católica Agraria de Toledo representando 20.000 socios s. indicados, expresa su confianza al Gobierno su digna Presidencia para resolver problemas sociales pendientes y ofrece entusiasmo colaboración en terreno social para grandeza de España y agricultura.—Lucio Duque, Presidente.

OVIEDO.—Cámara de Comercio. Esta Cámara significa su energía protesta contra actitud perturbadora y opuesta a intereses patrios adoptada por las izquierdas y felicita sin reserva a Gobierno por actuación que a nuestro juicio encuena energía social y fundamentará engrandecimiento de España.—Respetuoso saludo.—Botas, Presidente.

LUGO.—En nombre Cámara Comercio formuló la más viva protesta contra el acuerdo adoptado por las fuerzas políticas de la izquierda, cuyo labor en los actuales y difíciles momentos estimamos verdaderamente demoleadora y al mismo tiempo significamos Gobierno comprometido por la oración en que inspira sus actos.—Núñez, presidente.—Torviso, secretario.

BURGOS.—Asamblea Federación Burgalesa representación 160 sindicatos agrícolas le sauda renovando adhesión principio autoridad y orden.—Torre.

Dostores, Faustino Moreno y otros; Puente Genil, Lujs P. Reina y varios firmantes; Cádiz, Adolfo Pascual en nombre funcionarios civiles; Jerez, harrón de Agar del Campo, en representación Asociación Gremial Agraria; Villanueva Córdoba, Francisco Auyón y otros; Palafrugell, Alcalde; Sevilla, Carlos Piñar y varios firmantes; Granada, Juan Vilches; Fortuna, presidente Comunidad Regantes de Abanilla; Membrija, A. Morales y varios firmantes; Toledo, presidente Junta Diocesana Acción Católica; Montero, Dr. Julián Precilero; Jerez, Cirilo Labrero; Avila, J. Aguirre en nombre portadores criadores vinos; Urcera, Alcalde; Dostores, Faustino Moreno y otros firmantes; Moutilla, Salas, Rivas, y nu-

Asistencia ci dadana

El Gobierno continúa recibiendo adhesiones

Se continúa recibiendo gran número de telegramas de protesta contra el pacto de las izquierdas y de alientos para el Gobierno.

Entre otros muchos se han recibido los siguientes, suscritos por varias entidades, que por su importancia y el número de opiniones que suman, se transcriben los más importantes: MÉRIDA.—Presidente Comunidad Laboradora, Sindicato Agrario Católico, Sociedad Económica de Amigos del País y Cámara Comercio e Industria, observan que todos los Parlamentos europeos, haciéndose cargo de las circunstancias por que el mundo atraviesa por las perturbaciones económicas y políticas ocasionadas con motivo de la guerra europea, hoy por fortuna terminada facilitan medios a los Gobiernos para desenvolver la vida moral y material del país, en cambio, el español, empinado en luchas partidistas, pretende hacer imposible toda obra legislativa, tiende a la reconstitución nacional ante esta conducta antipatriótica, protestan y apelan al buen sentido y patriotismo de los representantes del país, para que antepongan a todo otro interés el supremo de la Patria. Por la Comunidad de Laboradores.—R. Nogales y Moreno.—Por Sindicato Agrario Católico, Casimiro Gozález.—Por Sociedad Económica Amigos del País, Juan Cuadro.—Por Cámara Comercio e Industria, Felipe Aseto.

ECIJA.—Sindicato de 500 obreros Ecija, protesta energicamente ante imposibilidad de gobernar obstrucción izquierdas desganado concenon su opinión Diputado a Cortes.

ORENSE.—Cámara Comercio e Industria ante acuerdo antipatriótico e injustificado tomado por los partidos izquierdistas declarando la guerra abiertamente a este Gobierno considerando facciosas las futuras Cortes protesta energicamente de tal actitud y se cree en el deber de alentar al Gobierno con quien en estos momentos deben estar todos los ciudadanos de orden a que haga frente a esa coalición ficticia secando adelante los beneficios proyectados de ley de carácter económico y social que tiene en cartera el presidente.

TOLEDO.—Asamblea Federación Católica Agraria de Toledo representando 20.000 socios s. indicados, expresa su confianza al Gobierno su digna Presidencia para resolver problemas sociales pendientes y ofrece entusiasmo colaboración en terreno social para grandeza de España y agricultura.—Lucio Duque, Presidente.

OVIEDO.—Cámara de Comercio. Esta Cámara significa su energía protesta contra actitud perturbadora y opuesta a intereses patrios adoptada por las izquierdas y felicita sin reserva a Gobierno por actuación que a nuestro juicio encuena energía social y fundamentará engrandecimiento de España.—Respetuoso saludo.—Botas, Presidente.

LUGO.—En nombre Cámara Comercio formuló la más viva protesta contra el acuerdo adoptado por las fuerzas políticas de la izquierda, cuyo labor en los actuales y difíciles momentos estimamos verdaderamente demoleadora y al mismo tiempo significamos Gobierno comprometido por la oración en que inspira sus actos.—Núñez, presidente.—Torviso, secretario.

BURGOS.—Asamblea Federación Burgalesa representación 160 sindicatos agrícolas le sauda renovando adhesión principio autoridad y orden.—Torre.

Dostores, Faustino Moreno y otros; Puente Genil, Lujs P. Reina y varios firmantes; Cádiz, Adolfo Pascual en nombre funcionarios civiles; Jerez, harrón de Agar del Campo, en representación Asociación Gremial Agraria; Villanueva Córdoba, Francisco Auyón y otros; Palafrugell, Alcalde; Sevilla, Carlos Piñar y varios firmantes; Granada, Juan Vilches; Fortuna, presidente Comunidad Regantes de Abanilla; Membrija, A. Morales y varios firmantes; Toledo, presidente Junta Diocesana Acción Católica; Montero, Dr. Julián Precilero; Jerez, Cirilo Labrero; Avila, J. Aguirre en nombre portadores criadores vinos; Urcera, Alcalde; Dostores, Faustino Moreno y otros firmantes; Moutilla, Salas, Rivas, y nu-

BIBLIOGRAFIA

ESTUDIANTES! ¡¡ OPOSITORES! ¡¡ La «Gaceta del Opositor» anuncia las oposiciones, concursos, y señala todas las carreras de España. Solicite un ejemplar de regalo al Instituto Reus, Preciosos 23, Madrid. Teléfono 4 086.

Sombrereria de ZULATEGUI

Especialidad en sombreros para señoras. Últimas novedades.—PRECIADOS. 7.—MADRID

CHAMPAN LUMEN

BODEGAS BILBAINAS

NUEVO COLEGIO

LA PROCESION

De entre todos los momentos de El Rocio, el último es el más difícil, por no decir imposible, de ser pintado a la pluma: tal es su magnificencia salvaje, su tragedia biva, su viva, su marismal: la procesion.

Es de regia de cada Hermandad celebrar una Misa cantada el lunes, por la mañana, en el altar de la virgen. Como son trece o catorce las Hermandades, la celebración del Santo Sacrificio empieza con las clarines del día, si no es antes y, como a donde quiera que va una Hermandad, va con su tamboril y sus insignias, su simpecado y su pueblo, el real de El Rocio, durante toda la mañana del lunes de Penitenciosos, es un hervidero de procesioneros, que van hacia la ermita o vu lven de ella; que entran o salen, se dejan pa-o o esperan turno; correctas, finas y delicadas unas con otras, pues lo valiente no quita a lo cortés, y el creerse cada una la primera y la que pone el mingo, no obsta a la caballerosidad y a la hidalguía, de que tienen gran respeto para su uso particular los ayuda-luces.

Ni quiero dejar de consignar, al llegar a este punto, otra nota muy andaluza y muy rocieta: la fraternidad más caritativa y la generosidad más púdica, de que puede tenerse idea fuera de El Rocio. Diríase que se vive, mientras en él se está, como los primitivos creyentes jerusalmitanos a raíz de la Pentecostés, que en El Rocio se conmemora: en El Rocio, todo es de todos.

Nó porque nadie lo tome por sí y ante sí, sino porque todos ponen a disposición de sus hermanos todo cuanto tienen: desde el pan hasta el confite, y desde el fiambre hasta la medicina; y el mejor asiento, debajo de la enramada; y el más cómodo lugar para orar el sermón; ¡hasta los objetos de piedad y recuerdos de El Rocio, que se compraron con el más vivo interés en el comprá de la ermita a la Hermandad de Almonte, y que se cedan generosamente, porque ya se han acabado—en El Rocio se acaba todo—todos los que había, y hay que en está disgustado, porque no ha podido adquirir una medalla, que quería regalar, o una cinta, con la medalla de la Virgen, que le habían encargado con mucho empeño.

Amistades muy sinceras hay entre familias de pueblos de por aquí, que tuvieron por origen un Rocio.

Pero no divaguemos. Al grano.

II

Cuando termina la misa de la última hermandad—viene a ser a las once—, qué cre usted que vuelve a haber en El Rocio? ... Pues otra exhibición de estandartes, varas y simpecados, y otro pugilato de tamboriles. La hermandad de Almonte vuelve a salir de la ermita a convidar a todas, una por una, a la función solemne que previene su regla, y héte aquí nuevamente el real hecho un bosque de estandartes que ondean; de varas que relucen, y de simpecados que avanzan majestuosos y solemnes, por el orden en que fueron en el rosario, o sea por rel de la más rigurosa antigüedad. Por cierto que en este punto,

Nadie se ríe; que se lleva la gala Villamanrique.

III

Los Almonteños, que no han podido lucirse en la entrada—ellos no entran, porque están en lo suyo—hacen cuestión de amor propio la procesion de la Virgen, que sigue a la función. Y ni la misa se oye, ni el sermón se escucha. Aquello es un desate de vivas y más vivas a la Patrona d'Armonte y a eza Blanca Paloma, entre manoteos que asustan y aprietonos que asfixian.

La misa, que empezó cantada, tiene que acabar rezada los más de los años. Lo que allí urge es poder subir las andas de la Virgen o un lugar en los flancos de las mismas; agarrarse al trono; lograr una manigueta de... lo que sea, con la fe y el ahínco... La desesperación! me atrevería a decir, con que se agarra el náufrago a la tabla salvadora así haya habido que saltar por encima de las lanzas de la cuerda verja; y con todos los músculos del cuerpo y todas las energías del fervor, remontar en lo alto la parihuela, y por un plano inclinado de cabezas sudorosas y torsos medio desnudos, hacerla... ¡rodar, más que descender! hasta en medio de la nave...

Allí, se suben frenéticos sobre la misma peana de las andas. Se agarran a los varales de la umbra, hasta romperlos. Vociferan, manotean, aplauden... ¡voliclian! formando un hormiguero apretadísimo, que día a cuatro o cinco fuertemente ahixados... ¡toro, menos tocar al Arca de la Alianza!... ¡Ay de aquel que le toque!... Uno lo tocó una vez, y lo coxeron a puntaladas... ¡A la Virgen se le reza, se le aplaude, se le bendice y se le pasea en trunfo! ¡Pero a la Virge no se le jurga!

Y es de los armonteño ¿sabusté? ¡V a paso no se armita ninguno que no haga sio nacio y bautizo en Armonte!

¡Amos, muchachos, que es nura! ¡Viva esa Blanca Paloma!

Y así, y precedida de todos los tamboriles, y de todos los estandartes y de todas las varas, y de todos los simpecados; en medio de una nube de polvo y de un diluvio de fuego y luz,

Cuando por las marismas La Virgen sale Hasta el sol se desiene Para rezarle.

Los hombres de sus armonteños, que no cambiarían entonces su naturaleza y libertad por las de ningún otro pueblo de la tierra; entre gritos de garantías enronocuecidas que así y todo se oían en el aire matutino; andaban lo mismo hacia adelante que hacia

atrás; lo mismo en sentido vertical, que en línea casi horizontal, con la uertra; ¡temas un garfajón destroza una camisa y cincuenta soubros se amancan a un asbado... entre lágrimas y berridos, jaculatorias y denuestos, vivas e imprecaciones, la Virgen—razón de ser de todo lo que es Rocio—discurre por el espacio de dos horas por El Rocio.

¿Por cuánto esos hombres, que parecen una guañera en derredor de esas andas, sin camisa los unos, arañados los otros, casi asbados los más, y todos sudorosos y jadeantes, estropeados y acedidos, se embriagarían en el empuje mutuo y en, lo que llamar pudéramos, la voluptuosidad de la fatiga y el placer d'l trabajo y del dolor? ¿Por qué patrono, por qué amor, por qué Rey, se disputarían como leones la oración a una asfixia?

¡He aquí un privilegio (por derecho propio), de la Blanca Paloma de El Rocio!

¡Es la oración de los que acaso no sepan otra!... ¡La penitencia cristiana de los que sin otra norma que el instante, «saben» que el dolor es santo!... ¡La galantería con la dama... la ternura con la Madre!... ¡La devoción, acaso inculta, y bravia, y marismita; pero devoción al fin, y mucha y muy fervorosa devoción, a la Virgen de El Rocio!

—¡Misté, don Juan!

Y no le había quedado más que el trapense de la camisa y un puño.

—¿Ande vas, pazo animá?

—¡Que he gheito en sí, y voy a echarle otra peoná ar paso de la Virge!

—No oyes tú que te estás queco; que no es senesente que barbares má?

—¡Otra! ¡Si se lo aprometi cuando estubo uné mala, y se lo gorvi a aprometi cuando se perdió la burra, que no parecía por mundo e Dió!

—Pontone anda, hijo mio; ¡pero no seas mu zarraje!

—¡Home; har favó!... ¡Si qué atiente er paso con er deo! ¡Que se lo aprometi en er servicio, y no me bis deid qué marrime!... ¡Défame una rato la manigueta, y te echo una peoná en la regalar má!

—¡Madre mía! ¡Aquel hombre, esajuciao é vós!

—¡Ese cachito de mis entrañas, sin

Juan F. MUÑOZ PABON Hinojos, 16—VI—1919.

DEPORTES

Lucha grecorromana

La lucha es uno de los deportes que más ha interesado a los madrileños y por esto nos sorprendió que en la sesión grecorromana de anteañoche, sobre todo por celebrar, se el encuentro final del campeonato, se viera el Circo Price completamente abarrotado de espectadores. Ya hemos indicado ayer quienes fueron los finalistas: dos hombres particularmente populares y estimados del público. Su presentación hecha por el speaker, M. Parish, dió lugar a una larga serie de aclamaciones.

La lucha anterior estaba concertada entre Raffaele y Cazaux, es decir, entre el campeón de Italia y el notable luchador francés, a quien sus paisanos aficionados a esta manifestación deportiva, le han apellidado la «muralla de la Bastide».

Como se ve, el programa no podía ser más interesante ni más atractivo. El desarrollo de la lucha tenía que resultar maravilloso necesariamente; emocionante en extremo, fué disputado cada «match» con suspensamiento. El buen aficionado no debió perder el menor detalle.

Grenna Radacoff nos ha demostrado, una vez más, que está dotado de una fuerza no vulgar; en sus apariciones produce siempre una impresión profunda, sana, nada trivial, que 130 kilos, y es todo de músculos, pero adolece de la falta de técnica y mayor solidez en la técnica. Cazaux tuvo un momento muy peligroso y creíamos que su ciencia y su fuerza bruta quedaban anuladas ante la velocidad de ejecución de Grenna, pero se ha impuesto, a pesar de un buen «shock» de 28 kilos en contra suya.

Grenna tenía las simpatías del público; es natural: la explicación es sencilla; y es que Cazaux consiste casi siempre varias incorrecciones al luchar. La derrota de aquel fué silbada; y es que muchos se dejaron impresionar fácilmente por las actitudes de un luchador; aplastado el puente, Grenna se entregaba los ojos, y no pocos se habían figurado una «puñada china» (golpe de los ojos con los dedos medio e índice) Creímos que no había motivo para la protesta.

Entre Constant y La madre, con una nivelación de pecho y una «puñada» más de fuerza de conocimiento a favor del segundo, el «shock» de 25 kilos tenía que influir considerablemente. Esta es la única explicación de la derrota de Lemaire.

Constant le Marin se encuentra mejor que nunca, más que en 1913, cuando fué campeón del mundo; es el mismo en el «ring»: furioso en los ataques, que bruta, que muere si fuerza preciso, que riige y que nunca abandona su presa; sigue siendo el luchador por excelencia. Lemaire, el que precisamente ocupó el segundo lugar d'après de Constant en el mencionado campeonato, conserva estupefactamente la «forma»: rápido, como el viento, de notable agilidad, más científico cada vez, de «puñetas» inimitables: es un luchador a quien daban contarlo siempre los grandes maestros d'l tapiz.

La lucha de estos dos colosales fué la más bella, la más emocionante y la más clásica del campeonato, en que el público estuvo pendiente todo el tiempo por el interés del encuentro. Si exceptuamos la «cintura de roves», por la que no se presente ocasión, podemos decir que han demostrado todas las presas de la lucha grecorromana, con todas sus paradas.

Véase el resultado detallado:

CAZAU, francés (102 kilos) vence a Grenna Raffaele, italiano (130 k.).

tené quien sea por e, y con cena perfecta, Madre mía!

—¡Madre mía; esa cementita, si qué se va a pagar!

—Esta vista, Madre mía! ¡Que me se va y me se va, como tú no lo remue die! ¡Consérvese la poquita que me queda!

—¡Mi Dolore, que no ha podido venir y que tanto me encargo que te lo pierda de su parte! ¡Que ese hombre le pague lo que le debe, si qué po esa criatura rital!

—¡Salí v trabajo, Maecia mía!

—¡Que no haga que llevarlo al hospital! Madre mía del Rocio! ¡Que se le reviente er solo!

—¡Esa quina, Madre mía, que me trae sin sueño!

—¡Ese hombre esacomodao, y tá por una calumnia! ¡Saca la cara por e, Madre mía der Rocio!

—¡Mi Antonio!

—¡Mi Josefa!

—¡Mis niños de mis entrañas!...

Y aquella Virgen, con los ojos misericordiosos mirando siempre hacia abajo, para ver todas las miserias y todas las desventuras de sus hijos, compadeciendo sin término; sucroriendo sin descanso; amparando siempre y sin desahucarse nunca.

El «perid y recibirá» del Evangelio nunca nos ha parecido mejor ejemplar que en aquel proclinatorio de la Virgen: «todos los que tienen sed van a aquel agua... ¡a aquí la «fuente» paciente a la casa de Israel!»

La Virgen vuelve a la ermita entre las mismas aclamaciones con que salió. Empezia la desbandada de carretas, jinetes y peatones, y

—¡Hasta el año que viene, Madre mía!

Cuando salí del templo, me lo encontré llorando, sentado en un escaño del compás.

—¿...??

—¡Diciéndole a la Virge la copla de usté.

Piendo limosna, Si e senesente Vendré o ro año de la fin der mundo, Pa gorverte a vé!

Le hige el dúo en su flauto, nos abrazamos como dos hermanos, y él se fué para su pueblo y yo para Hinojos... orgulloso de haber nacido en estas tierras... Cuando donde ha puesto su «máculo» y fabricado el nido de sus amores esa Blanca Paloma de las marismas.

Juan F. MUÑOZ PABON Hinojos, 16—VI—1919.

Mundo católico

Como reacción contra el individualismo esteril, proclamado por la Revolución francesa, cuyas funestas consecuencias son otras tantas o stiones sociales, una fiebre de organización dominó a todas las clases sociales, sin exceptuar aquellas que hasta la fecha habían vivido en completa independencia individual, es decir, en completa desorganización.

Este movimiento que sistematiza y trae las fuerzas sociales, disgregadas por los cauces de la tradición cristiana, venia que ser alentado por los Pontífices, los Obispos y, en general, por todos aquellos que dirigen un sistema de esas mismas fuerzas.

En Francia, sobre todo, donde los destrozos de la guerra exigen un trabajo tan profundo de reorganización, los elementos católicos buscan también afanosos, la forma nueva de la sociedad y las clases obreras van a parar a su forma natural: el Sindicato. Por eso vuelve a renovarse, con sentido nuevo, la cuestión de la confesionalidad de los Sindicatos.

Dos libros recientes y una Pastoral, más reciente aún, del Arzobispo de Tolosa han hecho algunas observaciones a este respecto, que no dejan de tener interés (para los que trabajan por la reorganización cristiana de la sociedad, por medio del Sindicato).

Uno de esos libros, escrito en inglés, con el título de «Sindicalism and Socialism», inspirado por la moral utilitaria y el «huch» de la lucha de clases, parte de principios y llega a conclusiones que están en absoluta contradicción con la Sociología católica.

El otro, cuyo autor, M. Kellersohn, parece más cristiano, se inspira con más habilidad, y han debido salir al paso los técnicos católicos porque sus ideas podrían producir una perturbación lamentable en las masas católicas «sindicales».

Dice el señor Kellersohn que la confesionalidad es un elemento extraño al sindicalismo, que no hay sindicalismo católico, como no hay sindicalismo protestante o masón. Lo cual no obsta para que haya Sindicatos ateos, espiritistas, etc.

«Hemos visto —añade el señor Kellersohn— que, a pesar del «credo» católico de cristianos, los Sindicatos cristianos han renunciado al sectarismo confesional. Pero, suponiendo que eso sea verdad, bien sabemos que no ha desarmado al sectarismo rojo de los otros que blasfeman de agnostosales.»

Para el señor Kellersohn no debe haber Sindicatos católicos ni católicos, porque no hay ni ha habido nunca abacerias católicas, ni abacerias católicas, ni Saciedades industriales católicas.

No se explica—continúa—por qué se ha de pedir permiso al Obispo para fundar una Sociedad de granados, porque se llame Sindicato, no para que de hacer falta un Consistorio eclesiástico en una junta de accionistas; quédesse el catolicismo en el glorioso lugar que le es propio.

Monseñor Germain, Arzobispo de Tolosa, previnido este laicismo que, en forma más cortés, comienza a circular entre algunos sindicatos católicos, acaba de publicar una Pastoral acerca de la «Paz social por medio de la organización cristiana del trabajo». Después de concretar con rasgos firmes y precisos el ideal del Sindicato cristiano, comenta las palabras de Pío X en su carta «Singulari quadam» de 1912. «En cuanto a las asociaciones obreras, dice el Pontífice, aunque su objeto es procurar ventajas temporales a sus miembros, aquellas merecen una aprobación sin reserva y deben ser consideradas como real y eficazmente útiles a sus miembros, que se apoyan ante todo sobre el fundamento de la religión católica y siguen abiertamente las direcciones de la Iglesia.» «No por eso», comenta Monseñor Germain, la corporación será cofradía, una asociación profesional y una cofradía tienen objetos diferentes. La cofradía tiene por objeto los intereses espirituales de sus miembros, mientras que el sindicato tiene por objeto los intereses temporales, las cuestiones profesionales, y según los términos de León XIII, «el mayor aumento posible de los bienes del cuerpo, de la inteligencia y de la fortuna.» La corporación es, pues, un grupo de especie muy distinta de la cofradía. Pero entonces, ¿cómo será católica? «La corporación es católica por su espíritu y por su reclutamiento: por el espíritu, en el sentido de que los miembros, tanto de patronos como de obreros, se inspirarán para su funcionamiento y en sus mutuas relaciones en la doctrina social católica; por el reclutamiento en el sentido de que estos sindicatos no admitirán como miembros más que a los profesionales que se adhieran formalmente a dicha doctrina social católica.»

Los sindicalistas que pretenden ser neutros, es decir, ni socialistas ni confesionales están expuestos a caer en compromisos vergonzosos, por carecer de principios directivos; al paso que los dirigidos por la doctrina católica informan todas las manifestaciones de su actividad según las leyes de una moral inflexible que se funden, pues, sindicados en todas partes, en el taller, en la fábrica, en los almacenes, en los bancos, en las estaciones; pero sindicatos que se inspiren en la moral cristiana; y que estos sindicatos no tengan otro fin que el definido por León XIII: «El mayor aumento posible de los bienes del cuerpo, de la inteligencia y de la fortuna.»

Algunos socialistas protestaran en nombre de la «unidad obrera» contra la fundación de sindicatos cristianos, pero nosotros les d'remos: Vosotros tenéis la culpa de este dualismo sindical, vosotros habéis roto la unidad haciendo imposible a los católicos la convivencia con vosotros. Durante mucho tiempo hemos ensayado la asociación; nuestros trabajadores confados han ido a votour, esperando salvarse de errores ne-

El Sindicato confesional

francos que comprometían los intereses de la clase obrera y de la industria francesa misma. Todo en vano, habéis persistido en vuestro sectarismo ultrareligioso, en vuestra política revolucionaria y en conceptos económicos ruidosos, cuyas primeras víctimas han sido los mismos obreros. Vuestra separación tampoco perjudicará a los intereses obreros, puesto que vuestros sindicatos se unirán a los demás cuando sea necesario. Pío X les ha reconocido formalmente «el derecho de colaboración. Los católicos, dice el Papa, tendrán la facultad, con las debidas precauciones, de trabajar para el bien común con los no católicos a fin de alcanzar una mejor situación para el obrero y llegar a una organización más justa del salario y del trabajo y a cualquier otro fin útil y honroso.» El campo de esta colaboración es inmenso. ¿Cómo practicarla? Pío X indica el método: consiste en un acuerdo temporal para alcanzar un fin determinado. Uno de esos acuerdos temporales puede ser la huelga «ultra-religiosa»; que así dejará de ser violencia y revolucionaria.

La Pastoral de Monseñor Germain que contiene admirables pensamientos y observaciones prácticas sobre las condiciones mixtas, el contrato colectivo, los huelgas, la colaboración de católicos y no católicos en el campo económico etc. está siendo muy comentada.

El ilustre Arzobispo de Tolosa ha dado al sindicalismo católico más agilidad, más holgura, trayéndolo a su verdadero sentido económico sin quitarle nada de su profunda significación moral.

EUGENIO

francos que comprometían los intereses de la clase obrera y de la industria francesa misma. Todo en vano, habéis persistido en vuestro sectarismo ultrareligioso, en vuestra política revolucionaria y en conceptos económicos ruidosos, cuyas primeras víctimas han sido los mismos obreros. Vuestra separación tampoco perjudicará a los intereses obreros, puesto que vuestros sindicatos se unirán a los demás cuando sea necesario. Pío X les ha reconocido formalmente «el derecho de colaboración. Los católicos, dice el Papa, tendrán la facultad, con las debidas precauciones, de trabajar para el bien común con los no católicos a fin de alcanzar una mejor situación para el obrero y llegar a una organización más justa del salario y del trabajo y a cualquier otro fin útil y honroso.» El campo de esta colaboración es inmenso. ¿Cómo practicarla? Pío X indica el método: consiste en un acuerdo temporal para alcanzar un fin determinado. Uno de esos acuerdos temporales puede ser la huelga «ultra-religiosa»; que así dejará de ser violencia y revolucionaria.

La Pastoral de Monseñor Germain que contiene admirables pensamientos y observaciones prácticas sobre las condiciones mixtas, el contrato colectivo, los huelgas, la colaboración de católicos y no católicos en el campo económico etc. está siendo muy comentada.

El ilustre Arzobispo de Tolosa ha dado al sindicalismo católico más agilidad, más holgura, trayéndolo a su verdadero sentido económico sin quitarle nada de su profunda significación moral.

EUGENIO

JABON ZOTAL

Especial para el baño y seo de los niños.

NOTAS FINANCIERAS

DESDE LA BOLSA

Si algún aspecto característico tuvo ayer nuestro mercado de valores, fué el de iniciarse la casi paralización de operaciones habitual en esta época del año, pues reducio el negocio a lo más imprescindible, la desamortización de los valores de los correos. Esto, no obstante, el aspecto del mercado influido por la situación política, no pudo ser mejor en general, y especialmente en fondos públicos que con sólida firmeza sostuvieron su posición.

En valores de crédito e industriales no hubo depreciaciones, repitiendo los restos sus precedentes y ganando los restantes algún terreno. Igual orientación dominó en valores municipales.

De moneda extranjera se publicaron 50.000 francos, con quebranto de medio centavo por 100; 116.700 libras, perdiendo un centavo por unidad, en cierre; 25.000 francos suizos que pasaron de 95 por 100 a 92,75 y 60.000 dólares que con precedente de 5,02 se hicieron en última operación a 5,01.

Asociándose a los públicos y sistemáticamente a la gloriosa y venturosa memoria del insigne polígrafo, el prestigio más alto e imperdadero, después de Ramón de Lullio de la tierra y gente balear, don José María Omeludo su sobrino «clásico» el ilustre escritor Adolfo de Sandoval va a dedicarle su nuevo libro, continuación de «Rayo de luna». «La gran reveladora», y a publicar otro con el título de «El gran español» y hombre bueno filósofo, teólogo, arqueólogo, poeta, literato, místico, historiador de elevados vuelos, el condecorado amigo y «habituado» más íntimo de monseñor Jaime Balmes.

HOMENAJES A QUADRADO

Asociándose a los públicos y sistemáticamente a la gloriosa y venturosa memoria del insigne polígrafo, el prestigio más alto e imperdadero, después de Ramón de Lullio de la tierra y gente balear, don José María Omeludo su sobrino «clásico» el ilustre escritor Adolfo de Sandoval va a dedicarle su nuevo libro, continuación de «Rayo de luna». «La gran reveladora», y a publicar otro con el título de «El gran español» y hombre bueno filósofo, teólogo, arqueólogo, poeta, literato, místico, historiador de elevados vuelos, el condecorado amigo y «habituado» más íntimo de monseñor Jaime Balmes.

CAJA DE CREDITO CONFEDERAL

La colocación más segura y garantizada. Admite imposiciones de entidades y particulares al 3 por 100 a la vista, 3,60 a los tres meses, 4 a los seis meses, y 4,50 al año.

Reglamentos gratis a quien los solicita. Oficinas: Amor de Dios, 4.-Madrid. Horas de Caja: De 4 a 6 de la tarde.

El bolchevismo

El comunismo en la práctica

Conforme a las disposiciones del gobierno de la sovieta, un buen día se presentó en cada aldea rusa cierto delegado de los comisarios del pueblo, reunió a los campesinos, les leyó el decreto de distribución de las tierras, y procedió a repartir entre los presentes la campaña de las cereales. Las parcelas en que se había dividido, eran aparentemente iguales. Sin embargo los «smujek», no estimaron que fueran así.

—¿Por qué se le da a este un pedazo cercano a la aldea y a mi uno que está situado a varios kilómetros?

—Yo no quiero esa tierra. Tiene menos árboles que la de mi vecino.

—El terreno que se me adjudica está demasiado alto y carece de humedad.

Luego, secretamente, se avistaron uno por uno con el delegado de los Soviets el funcionario bolchevique, los hablo en claridad, como a camaradas. Los que desearan mejorar de lote, tenían que darle algún dinero. Las cosas están mal todavía y la vida cara. Vamos, un pequeño sacrificio, y se les adjudicará el trozo de tierra que quisieran. Mejor o peor, sin embargo, el reparto quedó hecho. Faltaban semillas para la siembra. Era necesario máquinas agrícolas que el Gobierno popular no había facilidad. Igualmente eran precisos abonos de que no se podía disponer. Y los nuevos poseedores cayeron en el desaliento. Cuando se presenta en los recaudadores de tributos, la indignación fué general.

—¿Para esto se ha hecho la revolución? An es paguemos al Zar, ahora tenemos que pagar a los Comisarios del pueblo—protestaron los campesinos.

—Yo no siembro mi terreno para eso, —Ni yo.

Han venido a quitarme el trigo que guardaba almacenado—explico otro, ardiendo en ira—pero lo tenía bien escondido y no han dado con él.

Y así Lenin, en la sesión de 6 de Junio de 1918 presidida por Sverloff, denunció la actitud de los campesinos en estas palabras:

—El problema que se nos presenta, es mucho más difícil que el de resolver con éxito la contrarrevolución. Nos es preciso incitar a los productores de primera necesidad de que se han apoyado no las clases de la al a burguesía, sino gran cantidad de campesinos. Para acabar con ese conflicto, no hay otro medio que alear a la dictadura del proletariado.

La dictadura del proletariado, naturalmente, quiere decir la del gobierno de los Soviets. Se enviaron a las aldeas destacamentos de guardias rojos. En el cumplimiento de toda disciplina, estas hordas de fanáticos, parecidas a las banderas de aventureros que pululaban por la Italia del siglo XVI, no eran difíciles de corromper. Los campesinos les dieron aguardiente y dinero. Y los guardias rojos que no se desparaban, volvían a San Petersburgo con las manos vacías, jurando y perjurando que no habían encontrado trigo ni otros productos alimenticios de que podían disponer.

En la vasta extensión de las campañas rusas, nadie o casi nadie trabaja, a pesar de que hay millones de poseedores de la tierra. Por todas partes, abundan los grupos de mercedarios, en torno a las ruinas de las granjas de los antiguos propietarios, que los campesinos quemaron y destruyeron con furia de salvaje al arribo de la revolución. Como ningún pie se que el régimen de la posesión del suelo que ahora disfrutan es estable, nadie quiere emplear esfuerzo alguno en mejorar lo que

El comunismo en la práctica

Conforme a las disposiciones del gobierno de la sovieta, un buen día se presentó en cada aldea rusa cierto delegado de los comisarios del pueblo, reunió a los campesinos, les leyó el decreto de distribución de las tierras, y procedió a repartir entre los presentes la campaña de las cereales. Las parcelas en que se había dividido, eran aparentemente iguales. Sin embargo los «smujek», no estimaron que fueran así.

—¿Por qué se le da a este un pedazo cercano a la aldea y a mi uno que está situado a varios kilómetros?

—Yo no quiero esa tierra. Tiene menos árboles que la de mi vecino.

—El terreno que se me adjudica está demasiado alto y carece de humedad.

Luego, secretamente, se avistaron uno por uno con el delegado de los Soviets el funcionario bolchevique, los hablo en claridad, como a camaradas. Los que desearan mejorar de lote, tenían que darle algún dinero. Las cosas están mal todavía y la vida cara. Vamos, un pequeño sacrificio, y se les adjudicará el trozo de tierra que quisieran. Mejor o peor, sin embargo, el reparto quedó hecho. Faltaban semillas para la siembra. Era necesario máquinas agrícolas que el Gobierno popular no había facilidad. Igualmente eran precisos abonos de que no se podía disponer. Y los nuevos poseedores cayeron en el desaliento. Cuando se presenta en los recaudadores de tributos, la indignación fué general.

—¿Para esto se ha hecho la revolución? An es paguemos al Zar, ahora tenemos que pagar a los Comisarios del pueblo—protestaron los campesinos.

—Yo no siembro mi terreno para eso, —Ni yo.

Han venido a quitarme el trigo que guardaba almacenado—explico otro, ardiendo en ira—pero lo tenía bien escondido y no han dado con él.

Y así Lenin, en la sesión de 6 de Junio de 1918 presidida por Sverloff, denunció la actitud de los campesinos en estas palabras:

—El problema que se nos presenta, es mucho más difícil que el de resolver con éxito la contrarrevolución. Nos es preciso incitar a los productores de primera necesidad de que se han apoyado no las clases de la al a burguesía, sino gran cantidad de campesinos. Para acabar con ese conflicto, no hay otro medio que alear a la dictadura del proletariado.

La dictadura del proletariado, naturalmente, quiere decir la del gobierno de los Soviets. Se enviaron a las aldeas destacamentos de guardias rojos. En el cumplimiento de toda disciplina, estas hordas de fanáticos, parecidas a las banderas de aventureros que pululaban por la Italia del siglo XVI, no eran difíciles de corromper. Los campesinos les dieron aguardiente y dinero. Y los guardias rojos que no se desparaban, volvían a San Petersburgo con las manos vacías, jurando y perjurando que no habían encontrado trigo ni otros productos alimenticios de que podían disponer.

En la vasta extensión de las campañas rusas, nadie o casi nadie trabaja, a pesar de que hay millones de poseedores de la tierra. Por todas partes, abundan los grupos de mercedarios, en torno a las ruinas de las granjas de los antiguos propietarios, que los campesinos quemaron y destruyeron con furia de salvaje al arribo de la revolución. Como ningún pie se que el régimen de la posesión del suelo que ahora disfrutan es estable, nadie quiere emplear esfuerzo alguno en mejorar lo que

Kiosco de EL DEBATE EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE LAS CALZADAS.

Edición de la noche

Debate sobre la fórmula económica en el Senado

«Yo creo que toda España está frente a vuestra campaña porque está deseando que se atiendan de una vez tantas necesidades y se haga una labor útil.» (Palabras del Sr. Maura).

La Alta Cámara acuerda constituirse definitivamente

Impresiones parlamentarias

Los dos libritos

Los señores de abajo han perdido media tarde en discutir los textos de un libro colorado. ¿Qué dice ese librito? ¿De qué trata? Trata de un imposible. Trata de limitar las voluntades, de frenar los instintos, de acotar los excesos...

El defecto consiste en la falta de integración, de soldadura entre la escuela y la universidad. Muchos talentos, muchas voluntades ineducadas se malogran al aplicarse a disciplinas superiores, por falta de fundamentos iniciales.

El defecto consiste en la falta de integración, de soldadura entre la escuela y la universidad. Muchos talentos, muchas voluntades ineducadas se malogran al aplicarse a disciplinas superiores, por falta de fundamentos iniciales.

El defecto consiste en la falta de integración, de soldadura entre la escuela y la universidad. Muchos talentos, muchas voluntades ineducadas se malogran al aplicarse a disciplinas superiores, por falta de fundamentos iniciales.

El defecto consiste en la falta de integración, de soldadura entre la escuela y la universidad. Muchos talentos, muchas voluntades ineducadas se malogran al aplicarse a disciplinas superiores, por falta de fundamentos iniciales.

El defecto consiste en la falta de integración, de soldadura entre la escuela y la universidad. Muchos talentos, muchas voluntades ineducadas se malogran al aplicarse a disciplinas superiores, por falta de fundamentos iniciales.

El defecto consiste en la falta de integración, de soldadura entre la escuela y la universidad. Muchos talentos, muchas voluntades ineducadas se malogran al aplicarse a disciplinas superiores, por falta de fundamentos iniciales.

El defecto consiste en la falta de integración, de soldadura entre la escuela y la universidad. Muchos talentos, muchas voluntades ineducadas se malogran al aplicarse a disciplinas superiores, por falta de fundamentos iniciales.

El defecto consiste en la falta de integración, de soldadura entre la escuela y la universidad. Muchos talentos, muchas voluntades ineducadas se malogran al aplicarse a disciplinas superiores, por falta de fundamentos iniciales.

El defecto consiste en la falta de integración, de soldadura entre la escuela y la universidad. Muchos talentos, muchas voluntades ineducadas se malogran al aplicarse a disciplinas superiores, por falta de fundamentos iniciales.

El defecto consiste en la falta de integración, de soldadura entre la escuela y la universidad. Muchos talentos, muchas voluntades ineducadas se malogran al aplicarse a disciplinas superiores, por falta de fundamentos iniciales.

El defecto consiste en la falta de integración, de soldadura entre la escuela y la universidad. Muchos talentos, muchas voluntades ineducadas se malogran al aplicarse a disciplinas superiores, por falta de fundamentos iniciales.

El defecto consiste en la falta de integración, de soldadura entre la escuela y la universidad. Muchos talentos, muchas voluntades ineducadas se malogran al aplicarse a disciplinas superiores, por falta de fundamentos iniciales.

El defecto consiste en la falta de integración, de soldadura entre la escuela y la universidad. Muchos talentos, muchas voluntades ineducadas se malogran al aplicarse a disciplinas superiores, por falta de fundamentos iniciales.

El defecto consiste en la falta de integración, de soldadura entre la escuela y la universidad. Muchos talentos, muchas voluntades ineducadas se malogran al aplicarse a disciplinas superiores, por falta de fundamentos iniciales.

de la crisis; lo que yo puedo decir es que aquellas Cortes escogieron virtualmente disueltas, después de haber intentado cooperar con ellas diversos grupos, sin haber podido emprender ninguna labor útil.

Ha surgido la protesta; en ella, como en la formada por las elecciones, iban juntos fuerzas monárquicas y no monárquicas, gubernamentales y revolucionarias.

Y esa amalgama, en las elecciones, allí donde había diputados monárquicos del Gobierno, se votaban socialistas y republicanos.

Después de las elecciones cantábricas victoria, llegó la campaña violenta de prensa, y esto nos demostró la imposibilidad de resolver la cuestión económica.

La fórmula, a los efectos consiguientes, quería decir todo esto: decir a Senado: o podemos, porque las Cortes no son constitucionales, paralizar la vida pública; se trataba de una realidad, y hubo que afrontarla.

No sé si podíamos seguir recaudando tributos después de expirado el plazo de 30 de Junio. ¿Contralamos responsabilidad porque los organismos fiscales continuaran recaudando?

Recordar la explicación de la teoría constitucional que hizo ayer la convalidación de los impuestos no puede interrumpirse.

El señor RODRIGÁEZ: — Puede y debe. Respeto esa opinión de S. S., pero el Congreso, las Cortes, no hacen más que reglamentar y modificar; cosas, que por las leyes vigentes, podíamos seguir recaudando.

El señor RODRIGÁEZ: — ¿Para qué el decreto entonces? — Pues, sencillamente, para ampliar el plazo de vigencia de las autorizaciones de los meses anteriores.

Pero, señores, en medio de la honda crisis que atravesamos desde 1914, tenemos unos presupuestos aprobados con arreglo a lo que dispone la Constitución.

El Gobierno anterior huyó de las Cortes; yo o digo como censura. El señor JIMENO: — Hablaremos de eso, no ahora; verá S. S. que no tiene razón.

—No hago más que citar hechos precisos, no se va a negar que el conde de Romanones no asumió prerrogativas. Nosotros no tenemos otro camino; pedimos que el Senado nos absuelva, y contamos con la opinión de un país que quiere ser gobernado.

El marqués de ALHUCEMAS rectifica. Es cierto que impulsados por una hora, por las necesidades del momento, nos hemos asociado a socialistas y republicanos.

No quiero, a pesar de la invitación de Su Señoría hablar de elecciones; sería un cúmulo de reacciones de atropellos que se querían y de los que creo completamente ajeno al señor Maura.

El señor Cierva quiere hacer creer que la vida del Gobierno empieza el 24 de Junio. No; si hubiera empezado a vivir entonces, no tendría otro medio que a que ha empleado; pero, ¿y antes? Hubo que intentar otros medios. ¿Cuáles se han intentado? Es muy fácil, ante un caso así, pedir que levantemos la vista y el corazón; pero para esto, es preciso antes una política de paz.

El señor presidente hablará de las causas de la crisis; lo que yo puedo decir es que aquellas Cortes escogieron virtualmente disueltas, después de haber intentado cooperar con ellas diversos grupos, sin haber podido emprender ninguna labor útil.

turbación y que hombres de tan estrecha conciencia hayan demostrado tan poco respeto a la ley fundamental?

El ministro de HACIENDA: — Ha dicho el marqués de ALHUCEMAS que cree que si se hubiera demostrado que las Cortes no podían servir de instrumento a ninguna labor, debían de ser disueltas; es una diferencia de apreciación.

El marqués de ALHUCEMAS: — No basta que lo supieran S. S., sino el país. —Yo creo que el país lo cree; pero, en fin, muchos os que nos culpan, porque nunca pecaron. (Risas).

El marqués de ALHUCEMAS: — Más breve que andar con insidias, es que diga Su Señoría cuándo insiste en la Constitución. El ministro de HACIENDA: — Hablo en general de actos políticos.

El marqués de ALHUCEMAS: — Tiene S. S. a su izquierda al maestro; ha dicho de los políticos todo lo que se puede decir, a pesar de ello, nosotros variamos; vosotros estáis donde estábamos.

El ministro de HACIENDA: — Eso quiere decir que siempre somos pecadores. (Grandes risas). En fin, se trata de que no creamos que se puede parar de improviso toda la importación, toda la exportación, toda la vida, y esperamos que el Senado lo piense también.

El señor Maura El PRESIDENTE del Consejo: — Desde el punto de vista de mi conciencia, no creo que el Gobierno haya hecho nada punible, y en pensar esto no estoy completamente solo, porque nada hay más violento y más general que la pasión política, y la pasión, en este caso, aparece circunscrita, limitada, confinada.

Yo creo firmemente que los vuestros los causantes de este estado de cosas. Desde luego, yo no niego que se ha aceptado el Gobierno; ¿qué culpa cabe? Como tampoco cabe culpa de que la Corona nombra y separa los ministros.

¿Qué miedo hay en que se diga esto? Bajo la responsabilidad de un ministro; ¿pueden dudar de la duda sólo de que yo pueda pensar de otra manera, es ofensa. Lo que digo, es que en el hecho de encargarme del Gobierno, estaba ya dentro la disolución, y esta traía como consecuencia la necesidad, el afán loable, legítimo, de llevar a cabo una obra que se estima beneficiosa, no hemos rehuido dificultades, como estimaba el señor marqués de Alhucemas; pero las dificultades llegaron a hacerse insuperables.

¿De dos de proceden esas dificultades? Ratata en voz baja, que apenas se percibe desde la tribuna, los antecedentes de la cuestión, desde el Gobierno nacional. Recuerda las dificultades con que tropezó el conde de Romanones, es decir, que las Cortes aquellas no sirvieron para la pequeña labor a que se había replegado aquel Gobierno, que ya era un replegamiento del Gobierno nacional.

El marqués de Alhucemas quiere demostrar que este Gobierno ha vivido una vida placida y tranquila; no recuerda, o quiere olvidar, que tropezamos con la dificultad de la huelga de los obreros; terminada ésta, nos encontramos con que el calendario señalaba últimos de Abril. Hubiéramos querido trabajar con aquellas Cortes, pero si no habían ayudado al marqués de Alhucemas y al conde de Romanones, que tenía un compromiso de las fuerzas liberales, ¿qué iban a hacer nosotros? Nos hubiéramos visto en el caso, o de no intentar nada, o tener que actuar fuera del Parlamento, y esto no podíamos hacerlo nosotros, queremos trabajar profundamente, y para ello tenemos necesidad de un Parlamento apto para ello; hay nada más constitucional? Si hubiéramos llevado un presupuesto para discutirlo ampliamente, paralizándolo todo nada me hubiera dado más facilidades que los republicanos; pero yo, como jefe del Gobierno, tenía la obligación de poseer un calendario, y el que poseo me señalaba que no quedaban más que 80 días, y que si después de ellos perdía dos semanas en discusiones estériles hubiese llegado un estado tal de descomposición, que era preciso evitar.

Ha dicho el marqués de Alhucemas que hemos buscado nuestra comodidad; bien veis que no tenemos más medio que el que hemos adoptado. Un Gobierno no podría estar en el Parlamento en condiciones de falta de libertad, constreñido entre el tiempo y las oposiciones, limitado a la aprobación de un artículo, y si viviera así me recien ser degradado. No quedaban más que dos soluciones: o gobernar por decreto o apresurar la reunión de nuevas Cortes; ésta fué la solución que adoptamos, más liberal y más constitucional; para mí, el medio de gobernar por decreto es el único a que se debe recurrir, porque es volver la espalda a la realidad. Sólo en unas Cortes capaces de hacer obra en completa concordancia del Poder real con el Poder parlamentario, puede tener la autoridad indispensable un Gobierno.

Por esto hubo que disolver estas Cortes, que habían ido devorando G. hierros; por lo aconsejaba la disolución a S. M., ya con el ayer que presentamos la dimisión y que dos soluciones: o gobernar por decreto o apresurar la reunión de nuevas Cortes; ésta fué la solución que adoptamos, más liberal y más constitucional; para mí, el medio de gobernar por decreto es el único a que se debe recurrir, porque es volver la espalda a la realidad. Sólo en unas Cortes capaces de hacer obra en completa concordancia del Poder real con el Poder parlamentario, puede tener la autoridad indispensable un Gobierno.

Nadie puede pedirme, porque yo no podía hacer el milagro de que las Cortes, antes de fin de Junio, votaran una ley económica, pero sí he hecho que antes del 30 de Junio el Parlamento supiera lo que había tenido que hacer ante una necesidad real y someterlo a su fallo.

El marqués de ALHUCEMAS se empeña en culparme a mí, que no he intervenido en nada, y a quien, desgraciadamente, ha tocado el vencimiento. Si el marqués de Alhucemas quisiera abomiar de lo que ha traído este estado de cosas, me pongo a su lado; pero yo puedo estarlo cuando define lo que es fuerza mayor; esas pequeñas cosas de los códigos no pueden interponerse en la gran arquitectura de la obra nacional.

Yo creo que toda España está frente a vuestra campaña, porque está deseando que se atiendan de una vez tantas necesidades y se haga una labor útil. Representais con vuestra conducta una esterilidad y un fracaso: un fracaso pretérito y otro fracaso venidero.

Agumentos de presidente de la Cámara: se acuerda prorrogar esta parte de la sesión.

El marqués de ALHUCEMAS: — El señor presidente, al hablar de conglomerado, debía tener presente que es lo que preside a un partido que ha dicho que no tiene, o un conglomerado; S. S. ha hecho mal en recordar antecedentes que no hacen más que encender las pasiones y hacer que discutamos de una forma que no estamos acostumbrados a discutir aquí. Su Señoría tiene mucho talento, pero es muy difícil conservar la seriedad al discutir.

El PRESIDENTE del Consejo: — Si en mis palabras ha podido haber alguna molestia, queda retirada desde luego. Pero no puedo negar que entre los diversos elementos que forman nuestro conglomerado, hay marcadas afinidades de intención.

El Sr. Sánchez de Toca «Crea digna de aplauso la actitud de estos hombres que han creído primordial deber no demorar veinticuatro horas la solución de la cuestión económica.»

Creía que sólo se iba a tratar de la comunicación del Gobierno; pero en vista de las posteriores derivaciones de este debate, he creído mi deber pedir el primer turno para desahogar el ambiente. La discusión de hoy, después de todo, ha sido fructífera, no sólo tenemos liquidado ya lo que el Congreso liquidó ayer, sino que tenemos liquidado algo de lo que sobre la explicación de la crisis se anuncia en el Mensaje de la Corona.

Yo creo que la comunicación del Gobierno no tiene antecedente en esta Cámara; el Congreso tiene diferentes sesiones, que estudian; nosotros no tenemos más contestación que la de enterado. Todos cuantos Gobiernos han pasado por ese banco han sufrido idénticas inculpaciones; creo digna de aplauso la actitud de estos hombres, que han creído primordial deber no demorar 24 horas la solución de la cuestión económica.

La culpa, toda la culpa de que no esté legalizada la situación es del señor Alba; como un adobe de la izquierda de aquella pared o la dosela mal contrada de aquel arco que se desplomó al desplomarse él.

Otra ventaja ha tenido este debate: la de determinar de una manera clara una cosa hasta ahora muy vaga en la política española: la determinación de derecha e izquierda; la izquierda empieza en esos conglomerados; los demás estamos en la derecha; y puede darse más claramente idea de nuestra situación respecto al Gobierno, y esta situación está clara en las citaciones que he dirigido a los miembros de esta minoría, ante la probabilidad de una votación, al decirles que en este asunto estábamos al lado del Gobierno.

El Sr. González Echavarrí El señor ECHAVARRI protesta de que el marqués de Alhucemas haya dicho que ostenta la representación de todas las minorías; en nombre de los integrados manifiesta que en este asunto están dispuestos a apoyar al Gobierno, de quien, por otra parte, se separa un abismo.

El marqués de ALHUCEMAS se contesta brevemente. El Sr. Garriga y Massó Dijo que la cuestión de si se ha violado la Constitución lo ha declarado el Gobierno afirmativamente; si duda, esto era lo que faltaba por el descrédito de nuestra política. Los regionalistas no figuran en esa coalición de izquierdas, aunque no nos asusten radicalismos; pero no por ello dejamos de estar frente al Gobierno.

El señor SANZ y ESCARTIN: Manifiesta que los tradicionalistas tendrán a orgullo votar contra lo que pretenden las izquierdas; anuncia que, por lo tanto, están en esta cuestión al lado del Gobierno. El marqués de ALHUCEMAS da ligeras explicaciones al señor Sanz y Escartín.

El duque del Infantado He presenciado, en calidad de diputado, todos los antecedentes de la cuestión; todos ellos hicieron que las Cámaras fueran precipitadamente, temerariamente como dice, porque era imposible que en 30 de Junio hubieran podido aprobar los Presupuestos; ante tanta premura, la actuación mínima es la del Gobierno; es la lógica y la necesaria; de todas maneras, yo he de estar al lado del Gobierno, con tanta más razón cuanto que al dividirse, como ha hecho notar el señor Sánchez de Toca, las

derechas de las izquierdas, diferenciándose y distinguiéndose, necesariamente ha de estar con las derechas, porque no ve en ellas ni en las fuerzas que están al lado del Gobierno ningún elemento que repugne a sus ideas y convicciones.

Orden del día Es aprobada el acta de la sesión anterior. Después de algunas ligeras aclaraciones del presidente de la Comisión de actas, señor Fernández Prada, se aprueban, sin discusión, 43 dictámenes, admitiendo al cargo a otros tantos senadores, y aprobando las elecciones en once provincias. Se suspende la sesión, para el estudio de nuevos dictámenes; al reanudar se señala el orden del día para hoy, y se levanta la sesión a las ocho y media.

Sesión del día 3 Se abre a las cuatro, bajo la presidencia del Sr. Alhucemas. En el banco azul el ministro de Marina. Orden de día Es aprobada el acta de la sesión anterior. Se aprueban sin discusión 20 dictámenes de la Comisión de actas. El Sr. FERNÁNDEZ PRADA, Comisario presidente de la Comisión de actas, que han sido admitidos al ejercicio del cargo un número de senadores que permite la constitución definitiva de la Cámara.

El PRESIDENTE. En vista de las declaraciones del presidente de la Comisión, se va a preguntar a la Cámara si se acuerda constituirse definitivamente. (Así lo acuerda). El PRESIDENTE. Hace una explicación del ceremonial. Se va a discutir el acta de Granada. El marqués de la Herminia. Le contesta el presidente de la Comisión y es aprobada. Se suspende la sesión a las cuatro y media para que se reúna la Comisión de actas.

CONGRESO (Final de la sesión del día 2.) El PRESIDENTE.—Se leerá el documento; pero todos hemos de convenir en que no tiene carácter de proposición incidental. El ministro de ESTADO manifiesta que el Gobierno está plenamente de acuerdo con el expuesto por el señor Sánchez Guerra y la Presidencia, respecto a que tal documento no puede leerse como proposición incidental.

El señor NOUGUES da por fin lectura del documento, en el que se pide que declare la Junta de diputados su repulsa por la conducta del ministro en el caso de Bechitis, y que cuando la Cámara esté constituida se exija responsabilidad al señor Goicoechea. Y apenas tengo que agregar nada a lo leído. Además tengo que ser muy breve porque me marchó fuera esta tarde.

El señor COLM CARDANY: — ¡Qué se va al tren! (Grandes risas). El señor NOUGUES pronuncia breves frases más de censura para el ministro; recoge su sombrero y abandona el salón. Varias voces: — ¡Feliz viaje! El señor NOUGUES, saludando desde el centro del hemiciclo: — ¡Muchas gracias! (Risas).

Se aprueba el dictamen del acta de Belchite en votación ordinaria. Ocupa la presidencia el Sr. ROJAS MARCOS. Se aprueban otros varios dictámenes. El Sr. EPALZA pide que se aplaque la discusión del dictamen del acta de Amurrio, hasta que pueda venir el candidato derrotado, que actualmente está detenido a consecuencia de incidentes electorales.

El Sr. PRESIDENTE: No puede aplazarse la discusión. El candidato derrotado sólo puede intervenir en la discusión a propuesta de la presidencia, y en este caso la presidencia ni lo propone ni lo autoriza. El Sr. EPALZA insiste en que se siga al candidato derrotado y la presidencia mantiene su negativa. El Sr. CASTROVIDO interviene manifestando que puede acerse, como caso excepcional, a la petición de los nacionalistas de que se aplaque la discusión del acta de Amurrio.

El Sr. BALPARDA se opone al aplazamiento, fundando en que la elección no ha sido impugnada ante el Supremo porque el candidato Sr. Insausti, sabe que su error ha sido legal. El ministro de la GOBERNACION interviene para dejar aclarado que nadie ha pedido la libertad del señor Insausti para que pueda venir a impugnar el acta. De la tolerancia del Gobierno en estas cuestiones hay ejemplo: los amigos del candidato socialista, derrotado en Córdoba, señor Azorín, que estaba detenido por el Gobierno que fuera puesto en libertad para que ante el Supremo impugnase la elección y por telegrama se dieron las ordenes oportunas.

Ahora ya en el caso del Sr. Insausti, la libertad del mismo depende de la autoridad judicial. El Sr. EPALZA: Ruogo de nuevo que se aplaque la discusión y que venga el señor Insausti a informar, aunque sea conducido por la Guardia civil. Rectifican con brevedad los Sres. Castrovido y Balparda, manteniendo sus afirmaciones anteriores.

En votación nominal se aprueba el dictamen por 125 votos contra 15. Puesto a discusión del dictamen sobre el acta de Santa María de Nieva, el señor PORTELA pide que se abra el acta por haberse impreso y repartido entre los diputados diversos documentos, como previene el reglamento. El Sr. PRESIDENTE accede a la petición. Ocupa la presidencia el Sr. ESPIN.

En votación ordinaria se aprueban los dictámenes de las actas de Ladesma, Chinchón, Briluega y Torre la Loma. El de la de Avila, lo comiata el Sr. SOTO REGUERA, en representación del candidato derrotado, Sr. Velayos, relata diversos hechos que a su juicio, constituyen temeriles e acciones ejercidas por la autoridad en favor del candidato triunfante. Pide la anulación del acta.

El Sr. GONZÁLEZ ROJAS, candidato triunfante, defendiendo la legitimidad de su elección, que está corroborada por el hecho de haberse votado en el momento de la votación y por un documento suscrito por el Sr. Velayos, en el que conigna que no puede probar ninguno de los hechos que en perjuicio suyo cree se han realizado en las elecciones; refuta brillantemente los demás cargos formulados por la parte contraria, y termina pidiendo que se apruebe el dictamen. Rectifica el Sr. SOTO REGUERA y los alibistas piden votación nominal.

Mientras esta se verifica, los socialistas y los republicanos promueven frecuentes escándalos, protestando de la forma en que se desarrolla. La presidencia corta con gran energía estos incidentes. Queda aprobado el dictamen por 118 contra 62. El Sr. SABORIT formula una protesta en nombre de los socialistas, contra el dictamen del acta de Getate, que es aprobado en votación ordinaria.

Finalmente se aprueba el acta de Oviedo. El Sr. PRIETO pide que se aplique la discusión del dictamen del acta de Cáceres por no estar repartido e impreso como se dispone reglamentariamente. La PRESIDENCIA accede. El Sr. VITORICA hace constar su protesta. En votación ordinaria se aprueban otros varios dictámenes de actas y muchos de la comisión de incompatibilidades, quedando proclamados diputados los señores a que se refieren.

Se fija orden del día para la sesión de hoy y se levanta la de ayer a las ocho y cuarto. Sesión del día 3 A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor marqués de Figueroa. Toman asiento en el banco azul los señores Maura, Cierva y Goicoechea. El secretario, Sr. Fernández Barrón, lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada. Se pone a discusión el acta de Santa María de Nieva.

El Sr. PORTELA impugna la validez de la elección, fundándose en que se cometieron atropellos y coacciones por los amigos del candidato triunfante, señor conde de Adanero, y que éste derrochó el dinero para sobornar al Cuerpo electoral, cosa ya frecuente desde que el Sr. Vitorica puso de moda el procedimiento. El Sr. VITORICA. Eso es inexacto. Afirma, luego, que las elecciones las dirigió un expropiario. (Voces en la mayoría). ¡Pruebas, pruebas!

(Protestas y gritos en las izquierdas.) El Sr. PORTELA lee numerosos documentos y da tal extensión a su discurso, que la Presidencia le llama al orden. Termina pidiendo se proclame al Sr. Delgado. El Ministro de la GOBERNACION, ha hablado el Sr. Portela de gobernadores presidibles refiriéndose a los actuales, no en pretérito, recordando, por ejemplo, el año 1910, en que S. S. era gobernador civil de Barcelona. A sabiendas ha hablado S. S. a la verdad repudiamos. (Protestas en las izquierdas, grandes aplausos en la mayoría.)

Me acusaba el Sr. Portela con insustentada durezza, y lo hacía, señores diputados, despectivo, porque legalmente ha sido derrotado en Fonsagrada. (Violentísimas protestas en las izquierdas, los ministeriales aplauden rudamente al ministro; la Presidencia reclama orden inútilmente; el escándalo es enorme y dura gran rato.) El Ministro de la GOBERNACION. Nunca se ha tratado a los ministros de la Corona con la desconsideración que ahora, y yo estoy dispuesto a contestar siempre a tono con la forma de producirse mi adversario. (Se reproduce el escándalo.) El origen de esta animadversión contra mí, data del año 1910, en que luché por el distrito de Bagearra. (Se promueve otro incidente en el que interviene el Sr. Pedregal, que pide la palabra.) El Ministro de la GOBERNACION. Decepcionado el Sr. Portela que yo soy presidible desde 1900; estas acusaciones son humo y espuma; pasará el apasionamiento del debate y cada uno de nosotros ocupará ante la opinión pública el lugar que merezca. (Muy bien; grandes aplausos en la mayoría.)

En votación nominal se aprueba el dictamen por 125 votos contra 15. Puesto a discusión del dictamen sobre el acta de Santa María de Nieva, el señor PORTELA pide que se abra el acta por haberse impreso y repartido entre los diputados diversos documentos, como previene el reglamento. El Sr. PRESIDENTE accede a la petición. Ocupa la presidencia el Sr. ESPIN. En votación ordinaria se aprueban los dictámenes de las actas de Ladesma, Chinchón, Briluega y Torre la Loma. El de la de Avila, lo comiata el Sr. SOTO REGUERA, en representación del candidato derrotado, Sr. Velayos, relata diversos hechos que a su juicio, constituyen temeriles e acciones ejercidas por la autoridad en favor del candidato triunfante. Pide la anulación del acta. El Sr. GONZÁLEZ ROJAS, candidato triunfante, defendiendo la legitimidad de su elección, que está corroborada por el hecho de haberse votado en el momento de la votación y por un documento suscrito por el Sr. Velayos, en el que conigna que no puede probar ninguno de los hechos que en perjuicio suyo cree se han realizado en las elecciones; refuta brillantemente los demás cargos formulados por la parte contraria, y termina pidiendo que se apruebe el dictamen. Rectifica el Sr. SOTO REGUERA y los alibistas piden votación nominal. Mientras esta se verifica, los socialistas y los republicanos promueven frecuentes escándalos, protestando de la forma en que se desarrolla. La presidencia corta con gran energía estos incidentes. Queda aprobado el dictamen por 118 contra 62. El Sr. SABORIT formula una protesta en nombre de los socialistas, contra el dictamen del acta de Getate, que es aprobado en votación ordinaria. Finalmente se aprueba el acta de Oviedo. El Sr. PRIETO pide que se aplique la discusión del dictamen del acta de Cáceres por no estar repartido e impreso como se dispone reglamentariamente. La PRESIDENCIA accede. El Sr. VITORICA hace constar su protesta. En votación ordinaria se aprueban otros varios dictámenes de actas y muchos de la comisión de incompatibilidades, quedando proclamados diputados los señores a que se refieren. Se fija orden del día para la sesión de hoy y se levanta la de ayer a las ocho y cuarto. Sesión del día 3 A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor marqués de Figueroa. Toman asiento en el banco azul los señores Maura, Cierva y Goicoechea. El secretario, Sr. Fernández Barrón, lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada. Se pone a discusión el acta de Santa María de Nieva. El Sr. PORTELA impugna la validez de la elección, fundándose en que se cometieron atropellos y coacciones por los amigos del candidato triunfante, señor conde de Adanero, y que éste derrochó el dinero para sobornar al Cuerpo electoral, cosa ya frecuente desde que el Sr. Vitorica puso de moda el procedimiento. El Sr. VITORICA. Eso es inexacto. Afirma, luego, que las elecciones las dirigió un expropiario. (Voces en la mayoría). ¡Pruebas, pruebas!

(Protestas y gritos en las izquierdas.) El Sr. PORTELA lee numerosos documentos y da tal extensión a su discurso, que la Presidencia le llama al orden. Termina pidiendo se proclame al Sr. Delgado. El Ministro de la GOBERNACION, ha hablado el Sr. Portela de gobernadores presidibles refiriéndose a los actuales, no en pretérito, recordando, por ejemplo, el año 1910, en que S. S. era gobernador civil de Barcelona. A sabiendas ha hablado S. S. a la verdad repudiamos. (Protestas en las izquierdas, grandes aplausos en la mayoría.) Me acusaba el Sr. Portela con insustentada durezza, y lo hacía, señores diputados, despectivo, porque legalmente ha sido derrotado en Fonsagrada. (Violentísimas protestas en las izquierdas, los ministeriales aplauden rudamente al ministro; la Presidencia reclama orden inútilmente; el escándalo es enorme y dura gran rato.) El Ministro de la GOBERNACION. Nunca se ha tratado a los ministros de la Corona con la desconsideración que ahora, y yo estoy dispuesto a contestar siempre a tono con la forma de producirse mi adversario. (Se reproduce el escándalo.) El origen de esta animadversión contra mí, data del año 1910, en que luché por el distrito de Bagearra. (Se promueve otro incidente en el que interviene el Sr. Pedregal, que pide la palabra.) El Ministro de la GOBERNACION. Decepcionado el Sr. Portela que yo soy presidible desde 1900; estas acusaciones son humo y espuma; pasará el apasionamiento del debate y cada uno de nosotros ocupará ante la opinión pública el lugar que merezca. (Muy bien; grandes aplausos en la mayoría.)

El Sr. BALPARDA se opone al aplazamiento, fundando en que la elección no ha sido impugnada ante el Supremo porque el candidato Sr. Insausti, sabe que su error ha sido legal. El ministro de la GOBERNACION interviene para dejar aclarado que nadie ha pedido la libertad del señor Insausti para que pueda venir a impugnar el acta. De la tolerancia del Gobierno en estas cuestiones hay ejemplo: los amigos del candidato socialista, derrotado en Córdoba, señor Azorín, que estaba detenido por el Gobierno que fuera puesto en libertad para que ante el Supremo impugnase la elección y por telegrama se dieron las ordenes oportunas. Ahora ya en el caso del Sr. Insausti, la libertad del mismo depende de la autoridad judicial. El Sr. EPALZA: Ruogo de nuevo que se aplaque la discusión y que venga el señor Insausti a informar, aunque sea conducido por la Guardia civil. Rectifican con brevedad los Sres. Castrovido y Balparda, manteniendo sus afirmaciones anteriores.

PATENTES MARCAS ROEBY Y CIA MORETO S MADRID Especialidad Registrados en el Extranjero

El SEÑOR PORTELA. La conducta del Sr. ministro de la Gobernación esta tarde es intolerable. El Sr. Goicoechea ha dicho que yo he sido deratado legalmente en Fonsgrada y eso es una infamia porque he obtenido 1700 votos de mayoría y lo que es más grave, con esas palabras S. S. ha ejercido coacción sobre los magistrados del Supremo. (Protestas y contra-protestas.)

Continúa el Sr. Portela defendiéndose de las acusaciones que ha formulado el ministro y lee varias actas notariales de refrendación para probar que es legítimo su triunfo por Fonsgrada.

Concluye diciendo que en el Gobierno hay alguna persona que no tiene concepto del honor. (Rumores.)

El SEÑOR GOICOECHEA. No voy a contestar en el tono de bravuconería empleado por el Sr. Portela.

Pocas palabras para explicar otras anteriores que no han sido bien entendidas. Dije que el acta de Fonsgrada no ha sido obtenida legalmente por el Sr. Portela (nuevo escándalo, protestas y aplausos).

El Señor RODES. Hay que demostrarlo.

Yo creo, señores diputados que cuando se hacen por un diputado afirmaciones que no son ciertas los ministros tienen derecho a rechazarlas en la forma debida. (Interrumpen los socialistas reproducir el tumulto.)

El Sr. Portela en su rectificación ha aludido a lo que el Sr. Rocatalada con gran regocijo de las izquierdas que se amparan tras el uniforme militar que aquel vive.

Yo ahora sólo diré respecto a este punto lo que ya manifesté en otra ocasión, que eso es una invención, una novela, una falsedad.

Está acordado tratar de esto cuando la utilizar este argumento para combatirnos es una falta inexcusable contra la consideración y la dignidad de GACIAS. (Muy bien.)

El Sr. Ministro de GRACIA Y JUSTICIA. Pronuncia unas frases de salutación a la Cámara por ser la primera vez que le dirige la palabra.

Se expresa en un tono tan bajo que es imposible oírle; sólo palabras sueltas llegan hasta la tribuna.

Se le oye decir que una vez recibió un telegrama denunciándole hechos delictivos en la preparación de las elecciones e inmediatamente ordenó que se instruyera un sumario.

Defiende la actuación de los jueces, alejados de las luchas políticas y elogia la labor de los magistrados que, con gran espíritu de independencia, examinan e informan las actas sometidas a su estudio.

Ruega a los diputados perdonar las faltas que pueda cometer por su inexperiencia parlamentaria; que si cree en un plano inferior al de cualquier diputado, como tal representante de la nación, y su espíritu está de rodillas ante el Parlamento.

El Sr. MENENDEZ (D. Teodomiro). Eso está bien; pero nos ha estropeado Su S. el debate.

Termina expresando la seguridad de que

será reconocida la imparcialidad con que el ha procedido.

(Continúa la sesión)

Notas parlamentarias

CONGRESO

Antes de la sesión

Antes de comenzar a sesión, conferenciaron con el presidente de la Cámara en el despacho de éste, el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Al salir, sonaban ya los timbres, y dijo el ministro de Hacienda.

—Vamos al banco de los «facciosos».

Una proposición de censura

Durante la tumultuosa sesión de Congreso, los diputados señores Alvarez, Cambó, Alba, conde de Romanones, Villanueva, Gasset, Alcalá Zamora y Lerroux presentaron una proposición de censura contra el ministro de Gracia y Justicia.

El presidente de la mesa se negó a admitirla por no poder reglamentariamente discutirse proposiciones incidentales en un Congreso sin estar constituido definitivamente.

CONSEJO DE MINISTROS

Como habíamos anunciado, terminadas las sesiones de las Cámaras se reunieron los ministros en Consejo, en la Presidencia. Como las sesiones se prolongaron más de lo esperado, el Consejo comenzó muy tarde, después de las ocho, siendo los últimos en llegar los ministros de Estado y Gobernación.

Duró únicamente la reunión hasta las diez menos cuarto, y se facilitó la siguiente

Nota oficiosa

«Se han aprobado expedientes de los Ministros de Marina, Hacienda, Fomento y Abastecimientos.

Se ha aprobado también una real orden de la Presidencia, dictada a propuesta de la Junta Central del Censo y del Instituto Geográfico y Estadístico, sobre instrucciones para la ejecución del real decreto último, sobre revisión del Censo.

Continuará el Consejo mañana a las ocho de la mañana, en el domicilio del presidente.

El señor Maura, al salir, manifestó que si la reunión de esta mañana se prolongara mucho se rogaria a S. M. que retrasara la hora del Consejo que a las diez y media se reunirá en Palacio.

NOTICIAS

CURSOS DE VACACIONES PARA EXTRANJEROS.—El octavo curso de vacaciones para extranjeros, organizado por la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones científicas, se dará en Madrid, del 14 de Julio al 23 de Agosto de 1919.

Las inscripciones deben hacerse en el Centro de Estudios Históricos, Almagro, 26, de siete a ocho de la tarde.

CAMARA DE COMERCIO.—A partir del 1 de Julio, las horas de oficina de esta Cámara, Atocha, 33, serán de 9 a 14, y las de Caja, de 11 a 13 de la mañana.

Ampliación

No merece, realmente, el nombre de ampliación lo poco que puede añadirse a la breve nota del rápido Consejo.

En un cambio de impresiones entre los ministros que concurren al Consejo y los que pasaron la tarde en el Senado, se fué gran parte del tiempo.

El acto se consumió en la aprobación de expedientes sin importancia, entre ellos algunos créditos.

La real orden de que habla la nota oficiosa dispone la ampliación de plazo para la exposición de listas electorales, de conformidad con la propuesta de la Junta Central del Censo y el Instituto Geográfico y Estadístico.

No hubo tiempo para reanudar el estudio del problema ferroviario.

Los republicanos

A mediodía se reunieron los diputados republicanos y facilitaron la siguiente nota:

Ampliación

No merece, realmente, el nombre de ampliación lo poco que puede añadirse a la breve nota del rápido Consejo.

En un cambio de impresiones entre los ministros que concurren al Consejo y los que pasaron la tarde en el Senado, se fué gran parte del tiempo.

El acto se consumió en la aprobación de expedientes sin importancia, entre ellos algunos créditos.

La real orden de que habla la nota oficiosa dispone la ampliación de plazo para la exposición de listas electorales, de conformidad con la propuesta de la Junta Central del Censo y el Instituto Geográfico y Estadístico.

No hubo tiempo para reanudar el estudio del problema ferroviario.

Los republicanos

A mediodía se reunieron los diputados republicanos y facilitaron la siguiente nota:

Ampliación

No merece, realmente, el nombre de ampliación lo poco que puede añadirse a la breve nota del rápido Consejo.

En un cambio de impresiones entre los ministros que concurren al Consejo y los que pasaron la tarde en el Senado, se fué gran parte del tiempo.

El acto se consumió en la aprobación de expedientes sin importancia, entre ellos algunos créditos.

La real orden de que habla la nota oficiosa dispone la ampliación de plazo para la exposición de listas electorales, de conformidad con la propuesta de la Junta Central del Censo y el Instituto Geográfico y Estadístico.

No hubo tiempo para reanudar el estudio del problema ferroviario.

Los republicanos

A mediodía se reunieron los diputados republicanos y facilitaron la siguiente nota:

VINO PINEDO

El secreto de su alta calidad siempre a grandes empresas es el mantenimiento del equilibrio nervioso. Se consigue con el VINO PINEDO



Parece que hoy se discutirá la política electoral

Excisión entre los republicanos: los catalanes se separan de la unión.—El bloque de las izquierdas no sirve para construir nada.—(Declaraciones de Lerroux.)

Consejo de ministros

Reunidos los Sres. Lerroux, Nogués, Sallés, Domingo Tejero, Alomar, Morala, Layret, Albert, Junquera, Pich, Casaroido, que ostentaban la representación de los Sres. Gasset y Azzat, al objeto de tratar en primer término, de la constitución de la mayoría republicana, los Sres. Layret, Domingo y Alomar, en representación del partido republicano catalán, expresaron, que, estando intercedida la minoría republicana, por representaciones de diversos partidos, entendían que no debía la presidencia de dicha minoría vincularse en persona que asumiese a la vez la jefatura de cualquiera de los partidos en la minoría representada, para no dar lugar a confundir en una sola persona las representaciones distintas. Después de amplia discusión en la que intervinieron todos los asistentes se procedió a la votación de jefe de la minoría, siendo designado D. Alejandro Lerroux por los votos de todos los reunidos, excepto los de los Sres. Layret, Domingo y Alomar, que se abstuvieron de votar. Acordaron volverse a reunir para tratar de los demás asuntos que han de resultarse en el Parlamento, a cuyas reuniones continuará asistiendo la representación del partido republicano catalán.

El debate de hoy

En la sesión del Congreso de esta tarde, y al discutirse el acta de Illescas, hará uso de la palabra el señor Alcaá Zamora, quien aprovechará el momento para plantear el debate acerca de la política electoral del Gobierno.

El día de hoy

Consejos de ministros

EN CASA DEL SEÑOR MAURA

Comenzó a las ocho, en casa del señor Maura y duró hasta las doce.

No se facilitó nota, manifestando los ministros al salir, que se ocuparon sólo en problema ferroviario, estudiando todos sus aspectos, sin olvidar el de las tarifas. Sobre ello encargado de hacer ponencia el ministro de Fomento para el próximo Consejo.

Los republicanos catalanes

Reunidos los representantes del partido republicano catalán los señores Layret, Domingo y Alomar, han acordado:

Primero. Ratificar el criterio expuesto en la reunión de la minoría republicana.

Segundo. Someter a la Asamblea del partido la conducta a seguir en el futuro.

Tercero. Asistir hasta que la Asamblea acuerde, a las reuniones de la minoría republicana, reservándose el derecho a exponer en el Parlamento su criterio respecto a los asuntos en que se planteen debates.

Para lo que sirven las izquierdas según Lerroux

En un momento de sinceridad decía en los pasillos del Congreso el señor Lerroux:

—El bloque de las izquierdas podrá servir para destruir al Gobierno, pero no para construir nada.

Un oyente le repuso:

—No diga usted eso; usted es un gran arquitecto y nos traerá la República.

—Yo—replicó el señor Lerroux—no soy más que un modesto maestro de Obras, que va viviendo con estas chapuzas.

NOTAS POLÍTICAS

Orden, tratando los puntos de indefensión de los candidatos y el de esoborno, y luego, a propósito del acta de Illescas hablará de las delegaciones del Gobierno.

OTRAS NOTICIAS

Elección acertada

El conde de Bugallal ha sido elegido a domicilio de la de Ciencias Morales y Políticas, para ocupar la vacante del señor González Basada.

El día de hoy

Consejos de ministros

EN PALACIO

El Consejo de Ministros celebró en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey dió comienzo a las doce de la mañana y se prolongó hasta la una y media de la tarde.

A la salida, el Sr. Maura, facilitó una conferencia diciendo que el Consejo no había ofrecido nada de particular y que la parte de su discurso relativa a la política exterior se había referido a la marcha de los debates en las Cámaras, haciendo constar la impresión que tiene de que todo ha transcurrido y va transcurriendo dentro de lo previsto.

Dijo también que todos los ministros habían llevado firma y que por su parte había sometido a la sanción del Soberano los Decretos, un disponiendo que pase al ministerio de Instrucción Pública todo lo concerniente al Pa. acetó de la Moncloa, y otro disponiendo que dependa del ministerio de la Gobernación todo lo relativo a los ensanches.

El Sr. Maura marchó precipitadamente a su domicilio donde le aguardaban varias visitas a las que había citado en la creencia de que el Consejo de Ministros no sería de tan larga duración.

SENADO

No quieren la votación.

Desde primera hora fué extraordinaria la animación en los pasillos del Senado, comentándose el triunfo alcanzado por el Gobierno en la votación provocada por las izquierdas el día anterior en la Cámara popular.

Todos los comentarios opinaban, que si en el Senado, con motivo del debate que pensaba plantear el marqués de Alhucemas; se llegara a otra votación el Gobierno conseguiría otro triunfo resonante.

El ministro de Hacienda, que fué de los primeros en acudir a la Alta Cámara, recibió muchas felicitaciones, y a las preguntas que se le dirigieron se limitó a contestar que acudía para recoger la parte que a su Departamento cupiere en el discurso del señor García Prieto, ya que el Decreto, origen del debate, iba refrendado con su firma.

Al marqués de Alhucemas se le preguntó en los pasillos si tenía el propósito de provocar una votación.

—No—contestó el jefe de la minoría democrática.—Unicamente me propongo consignar una protesta enérgica.

El presidente del Consejo, que llegó minutos antes de comenzar la sesión, fué también muy felicitado por el resultado de la votación del Congreso.

El señor Maura contestó a los que le felicitaban.

—Ese es un día que hemos echado fuera; pero aún nos quedan otros 365 por delante.

Contestando después a otras preguntas que se le formularon, el presidente del Consejo manifestó que las noticias referentes al orden público eran satisfactorias, puesto que las huelgas van resolviéndose y las que aún quedan por solucionar, ni revisen en gravedad ni afectan a una región determinada, sino que están difundidas por distintas localidades.

El conde de Romanones

Llegó tarde al Congreso por haber acudido a la Alta Cámara, para presenciar el debate.

En los pasillos del Congreso celebró conferencias con los señores Ventosa, Gasset, Alvarez (D. Melquiades), Lerroux y Besteiro.

Luengo conversó con los periodistas a quienes expresó su creencia de que aún habría de tardar el Congreso en constituirse más de quince días; otros quince o más habrán de emplearse en la discusión de la fórmula económica y otros tantos en la del Mensaje; con lo que, añadió, teniendo en cuenta la orden parlamentaria y, a poco que sobre lo calculado se extiendan los debates, tenemos que pasar aquí todo el verano. Yo lo lamento, dijo humorísticamente, porque el calor, cuando no soy presidente del Consejo, me sienta muy mal.

Un periodista le hizo notar la tibieza o que se acordó el mensaje de felicitación por la Paz a los Países de los países aliados, contestando el conde que en estas cosas internacionales hay que andar con pies de plomo y que él vez si se hubiere intentado algo más caluroso y en-

UNA SENORA

En su apoyo y a sus semejantes numerosos apoyo sufridos: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estomago, diabetes, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar un vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento de su valor, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen M. García, Salazar, 107, Barcelona.

ANIS MAURA

Producto exquisito

Fabricante:

Eduardo García

Real de Madrid.—Valencia



Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid

Sucursal tercera, (Goya, 18).—Se admiten diariamente imposiciones, ranteos y descuentos.

Central, Sala de ventas (Plaza de las Descalzas, 2).—Entre los días hábiles de 10 a 12 del corriente mes, por la mañana se venderán las ropas compradas en Octubre de 1918.

Ediccion de Ventas, a cinco céntimos.

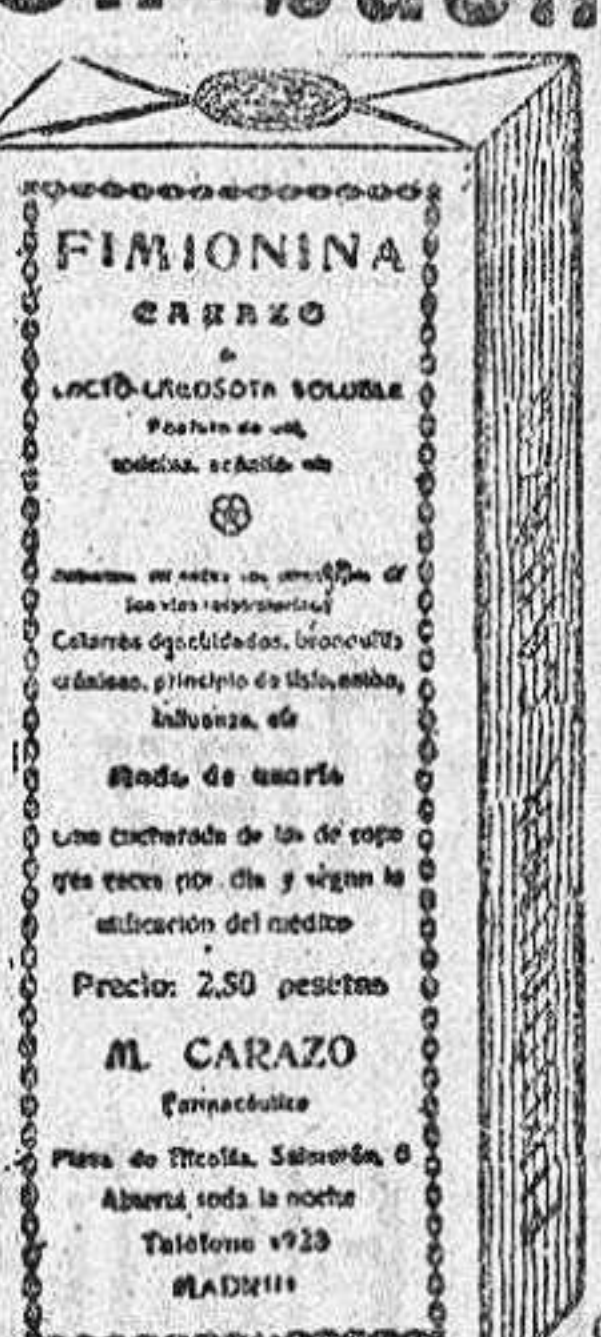
Ediccion de ahorro.—Se expenden a 10, 25 y 50 céntimos y a una peseta, en la Central y Sucursales, y son utilizables para imposiciones en la Caja de Ahorros y para descuentos de alhajas y ropas.

Un buen consejo

Los que padecen de Tos, resaca, Bronquitis, catarros crónicos, Asma, flocación, Principios de sísis, etc.; etc.; encuentran un rápido alivio y se curan con la

Fimionina Carazo

En todas principales Farmacias, Droguerías, centros de especialidades y en casa del autor



OCASION

60 AS PLUMA DE 5 A 100 PESETAS. MANTELETAS MARABU. ÚLTIMOS MODELOS. SOMBREROS DE SEÑORA Y NIÑOS. FORMAS ELEGANTES. MEDIAS SEDA DE TODOS COLORES Y NEGRAS A PRECIOS ECONÓMICOS. GUANTES HILO Y SEDA. TEJIDOS LANA Y SEDAS. GASAS, CINTAS, FLORES GRAN RETALERIA DE BORDADOS. TODOS LOS PRECIOS DE ESTA CASA SON LOS MAS BARATOS DE MADRID. GRANDES ALMACENES DE SALDOS.—LORENZO SERRANO, COLEGIATA, 2 Y 4, TELEFONO 52.24 M.—MADRID.

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina Carrera S. Jerónimo, 29, esquina P. Canalejas.

DAMASO AZCUE

Artísticos muebles de modula, junco, mimbre y madera. Fernando VI, 1. (Esquina a Hortaleza)

Restaurant LA CENTRAL

El sitio más fresco de Madrid.—PAZ, 7 Teléfono 1309. Comedores independientes y salones para bodas y banquetes.

USE USTED LA MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO

No venda Vd. AL TODO DE OCASION

alhajas, oro, platino, antigüedades, mobiliario, pianos, pianolas, damascos, encajes, aparatos fotográficos, escopetas, gramófonos etc.

SIN VISITAR ANTES LA CONOCIDA CASA

En el caso de que ni él ni el señor Gasset pudiesen asistir a las discusiones lo harán por ellos los señores Cobán y Nicolau.

Esta tarde iniciará el Sr. Alcaá Zamora el debate sobre esta materia en la discusión del acta de Quintanar de la

¿Conoce usted el botón automático Pilcher?

Es americano; se coloca instantáneamente, sin hilo ni aguja. Una cajita de ellos no debe faltar en su maleta, para evitar enojosas molestias cuando la necesidad de un viaje se presente. Pueden quitarse con la misma facilidad que se colocan.

La cajita de 10 botones vale 1,25 pesetas y se envía certificado agregando 0,75 pesetas

L. Asín Palacios.—Preciados, 23.—Madrid

ROLLOS DE PAPEL DE EMBALAJE Y APARATOS CORTADORES PARA USO DE LOS MISMOS

Fábrica de J. Beneyto y Beneyto

(Cerca de Alcoy) BAÑERAS

Comodidad y Economía

Especializamos por eso podemos vender barato

Ahora sólo ofrecemos rollos de 70 centímetros de ancho

Es un Papel de Estracilla de 120 gramos el metro cuadrado que vale a 55 pesetas los 100 kilos

La opinión sobre nuestro papel de embalaje es generalmente superior.

La muestra es enviada sobre demanda



CRÓNICA DE SOCIEDAD

ANIVERSARIO
Mañana se cumple el décimo-octavo del fallecimiento del marqués de San Miguel de Aguayo...

SARAO
Anoche hubo un baile en la casa 'Las Jarillas', que corraña a Madrid poseen los marqueses de Urquijo...

SANTA LUCIA
El 6 serán los días de la condesa de Romero. Señoras de Crospi de Valldaura...

REGRESO
Ha llegado a Madrid, presidente de Orihuela, nuestro distinguido amigo, don Francisco Torres Gisbert.

NOMBRIAMIENTO
Ha sido nombrado Secretario general del Consejo superior de protección a la Infancia y represión de la Mendicidad...

VIAJEROS
Han salido para Espinosa de los Monteros, el Dr. Bermejo; para Lozoya, D. Manuel López de las Flores...

Para Puzalaga, los marqueses de Villarreal de Alava; para Zumaya, la señora D. Francisca de P. Zayas...

Para Burgos, D. Manuel Crospi y la condesa viuda de Linier; para El Escorial, D. Luis Sáinz de los Terreros...

Para Burgos, D. Manuel Crospi y la condesa viuda de Linier; para El Escorial, D. Luis Sáinz de los Terreros...

Para Cercedilla, D. Frutos Barbero; para Villaseca de Mesa, D. Prudencio Ortiz; para Zarauz, los marqueses de Aguila...

Para Santander, D. Cesar de la Mora; para Aguilar, D. Antonio Gutiérrez; para Robledo de Chavela, D. Gabriel Romero...

El Abate PARRA
REFORMAS MILITARES
Reorganización de las zonas de Reclutamiento

Para llevar a ejecución los preceptos de las bases 3.ª y 5.ª de la ley de reformas militares se suprimen las Zonas que no están en capitales de provincia...

En cada región se organiza un regimiento de caballería de reserva y uno de artillería...

Análogamente se crean dos batallones de reserva de servicios especiales de Ingenieros...

Los jefes y oficiales de las unidades que al transformarse permanezcan en la misma localidad tendrán derecho preferente a ser destinados a las unidades de nueva creación...

Los que deban cesar por disminución de plantilla, así como los pertenecientes a las unidades que cambien de residencia o se disuelven...

Bibliotecas públicas
SERVIDAS POR EL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEOLOGOS

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS
Día 3.—Jueves.—Santos Jacinto, Ireneo, Eulogio y Trifón, mártires; Heliodoro y Dato, Obispos...

PARROQUIA DEL SALVADOR Y SAN NICOLAS.—Idem id. id. Por la mañana, a las ocho Misa de Comunión...

PARROQUIA DEL BUEN SUCESSO.—Octavario al Santísimo Sacramento. Por la mañana, a las diez, Letanías de los Santos...

CORTE DE MARIA.—Del Buen Consejo, en S. Isidro (Catedral); de las Escuelas Pías, en San Antonio Abad...

CORPUS CHRISTI.—Empieza un Quinario a la Preciosísima Sangre de N. S. J.; a las siete y media Santo Via-Crucis...

nor la mañana, a las diez, predicará el señor Alvarez, y a las cinco, el señor Rodríguez Ibarra.

RELIGIOSAS CAPUCHINAS (convento de Torenos).—A las seis de la tarde, con sermón y exposición.

IGLESIA DE SAN PEDRO.—Por la tarde, a las cinco y media.

IGLESIA DE SAN MAURICIO Y SAN BENITO.—Por la tarde, a las cinco y media.

ESPECTACULOS
LOS DE HOY
APOLLO.—A las 6,45, y a las 11, La flor del barrio.

Los Excmos. señores D. Luis Díez de Ulzurrun y López de Cerain y su esposa Doña Eladia Alonso y Morales de Setien. Marqueses de San Miguel de Aguayo. Que fallecieron, respectivamente, los días 4 de Julio de 1901 y 18 de Diciembre de 1915...

De interés general
El Doctor D. Narciso Vinas y Lanza, Prohibido acaba de completar su tan acordada obra 'El Escorial Canónico parroquial'...

Tónico 'GEVE'
Este es el mejor reconstituyente!
Porque lleva y fija el fósforo, cal y todo de su composición al órgano enfermo.

Academia Jimenez Montero
Director D. Arsenio Jimenez Montero, Capitán de Ingenieros. Examinador de ingreso durante sus cursos. Internado en edificio construido expresamente para Academia.

Academia Gomá y Ugarte
Preparatoria para carreras militares, JUAN BRAVO, 60, SEGOVIA. Por criterios establecidos, no publicamos los brillantes resultados obtenidos...

PAPELETAS del MONTE
Espez y Mina, 3, entresuelo
Anuncios breves y económicos

CAMAS DORADAS
Primera casa en España
UNICA que puede garantizarse de serlo permanente.

Recuerdo del Cerro de los Angeles
Fotografías esmaltadas e inalterables del MONUMENTO AL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

M. MARTINEZ DE VELASCO
Imprenta, Litografía, Objetos de escritorio, y Papelería.
TALLERES. PIZARRO, 15

ANUNCIANTES
Antes, que a cualquier otra Agencia, consulte con Prado-Tello.

Gran Academia 'EL NORTE'
ARENAL, 15, MADRID
Preparación para carreras del Ejército y Armada.

Tintas MARTZ
Las TINTAS MARTZ están adoptadas por los más nombrados callígrafos, Ministros, notaría, tribunales civiles y militares...

EMILIO CORTES
AGENCIA DE ANUNCIOS
Anuncios en general, esbozos de defunción y entierros.

GASTROL MIRET
Poderoso digestivo, antagástrico, tónico, antiséptico y descongestionante del aparato digestivo. Sin rival para curar pronto y bien las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS.

BOLSA DEL TRABAJO
NECESITAN TRABAJO
CON honorables sueldos, etc. Ofrecen buenas condiciones...